



## DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

### INFORME MENSUAL JUNIO DEL 2025

NOMBRE FUNCIONARIO: VALERIA PAOLA MANRIQUEZ URREA

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado – Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2025:

#### Descripción de cometido.

- Acompañamiento Técnico a Organizaciones para el correcto funcionamiento de sus proyectos y subvenciones.
- Planificar, coordinar y apoyar mensualmente en los procesos de los proyectos tales como, FONDEVE, FONDESO, Fondo Comunidad Activa, SENAMA y Fondos concursables Aguas Andinas, entre otros.
- Capacitar e informar mensualmente al equipo territorial respecto a los proyectos y subvenciones disponibles, tales como FONDEVE, FONDESO, Fondo comunidad activa, SENAMA y Fondos concursables aguas andinas, entre otros

#### Descripción de Cometidos

- **Acompañamiento Técnico a Organizaciones para el correcto funcionamiento de sus proyectos y subvenciones.**
- Comunico a usted que durante el mes junio se han realizado las siguientes gestiones y acciones que corresponden al cometido antes descrito:
- Se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición con ingreso a Gob Reg)
- Se realiza cierre de proyectos Fondo Comunidad Activa el día 10 de junio (se adjunta invitación).
- Se acompaña en los actos administrativos a las organizaciones que postulan a las subvenciones directas como Unión Comunal de Mujeres, Unión Comunal de Adultos Mayores, Unión Comunal de juntas de vecinos y las organizaciones Guías y Scout de padre Hurtado.





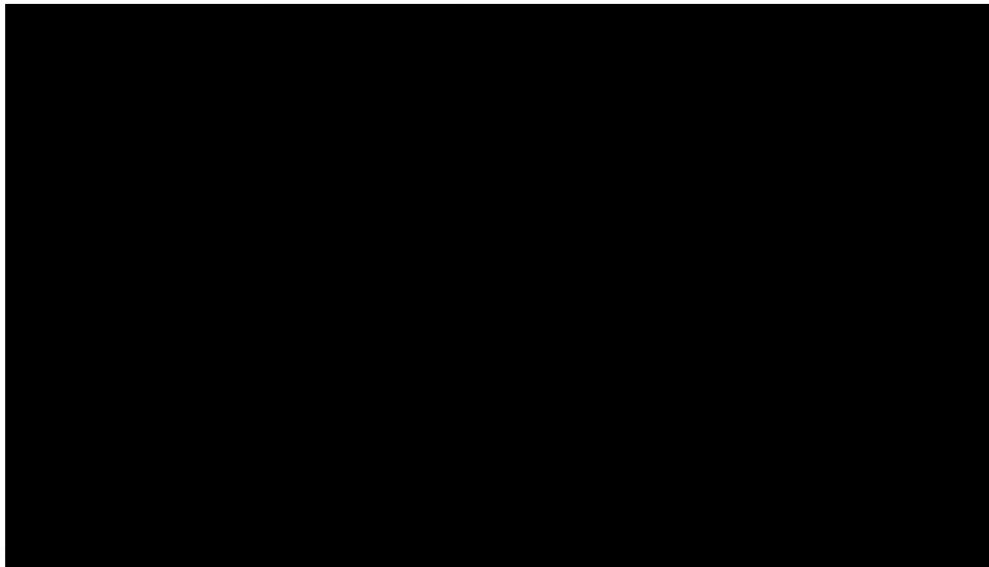
**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**Planificar, coordinar y apoyar mensualmente en los procesos de los proyectos tales como, FONDEVE, FONDESO, Fondo Comunidad Activa, SENAMA y Fondos concursables Aguas Andinas, entre otros**

- Se realizan los actos administrativos concernientes para comenzar con el proceso de postulaciones a los fondos FONDEVE, FONDESO, FONDO PARA EMPRENDEDORES Y FONDO PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, fondos con cargo al presupuesto municipal año 2025.
- Se realiza reunión con aguas andinas para dar comienzo a los actos administrativos para proceso postulación al fondo de emprendedores y Fondo apoyo a las organizaciones sociales de cargo al presupuesto de aguas andinas para dar cumplimiento al convenio firmado por ambas instituciones

**Capacitar e informar mensualmente al equipo territorial respecto a los proyectos y subvenciones disponibles, tales como FONDEVE, FONDESO, Fondo comunidad activa, SENAMA y Fondos concursables aguas andinas, entre otros**

- En reunión con equipos territoriales se les informa de los cierres de proyectos programados para junio 2025.
- Se informa y capacita para recepción documentación fondo FONDEVE, FONDESO.



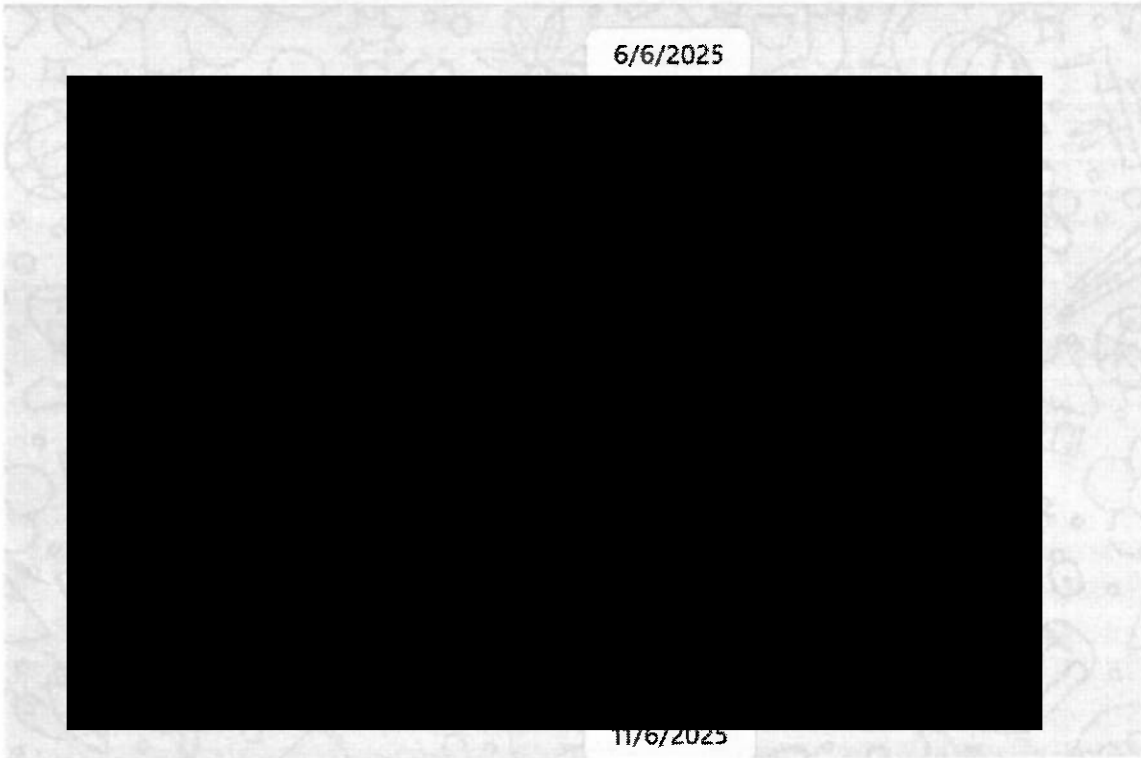
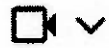


of



OFICINA OOCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.



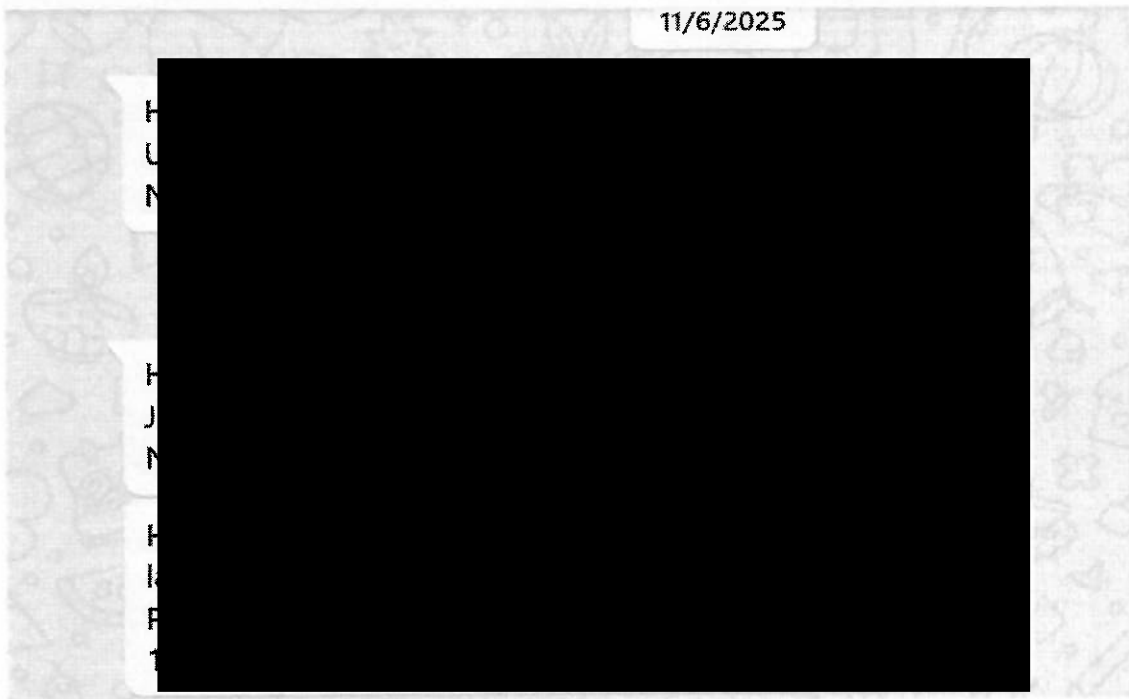
6/6/2025

11/6/2025



OFICINA OOCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.



11/6/2025

H  
C  
N  
H  
J  
N  
H  
H

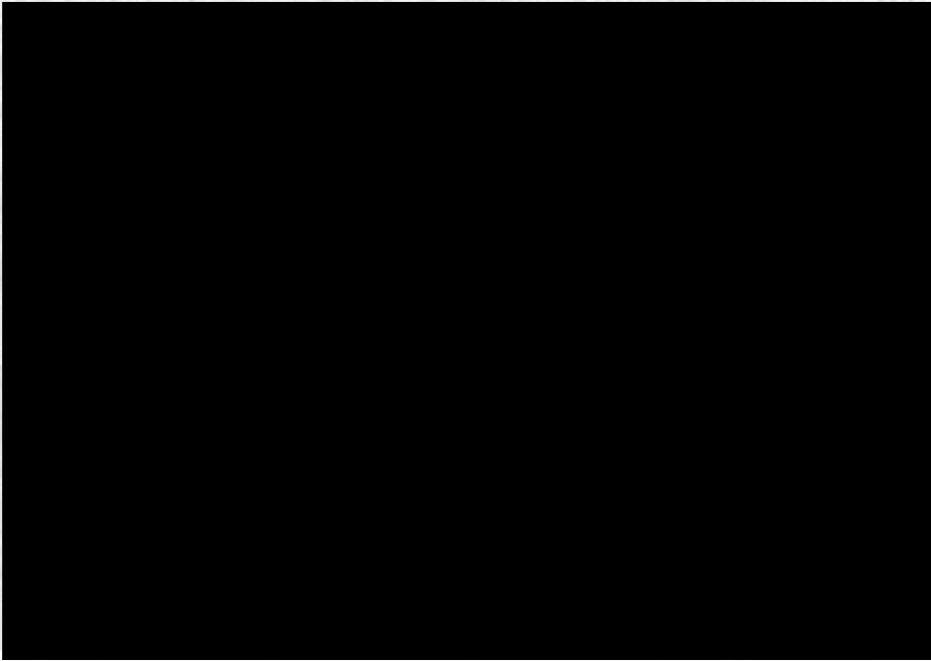




OFICINA OCCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.

13/6/2025



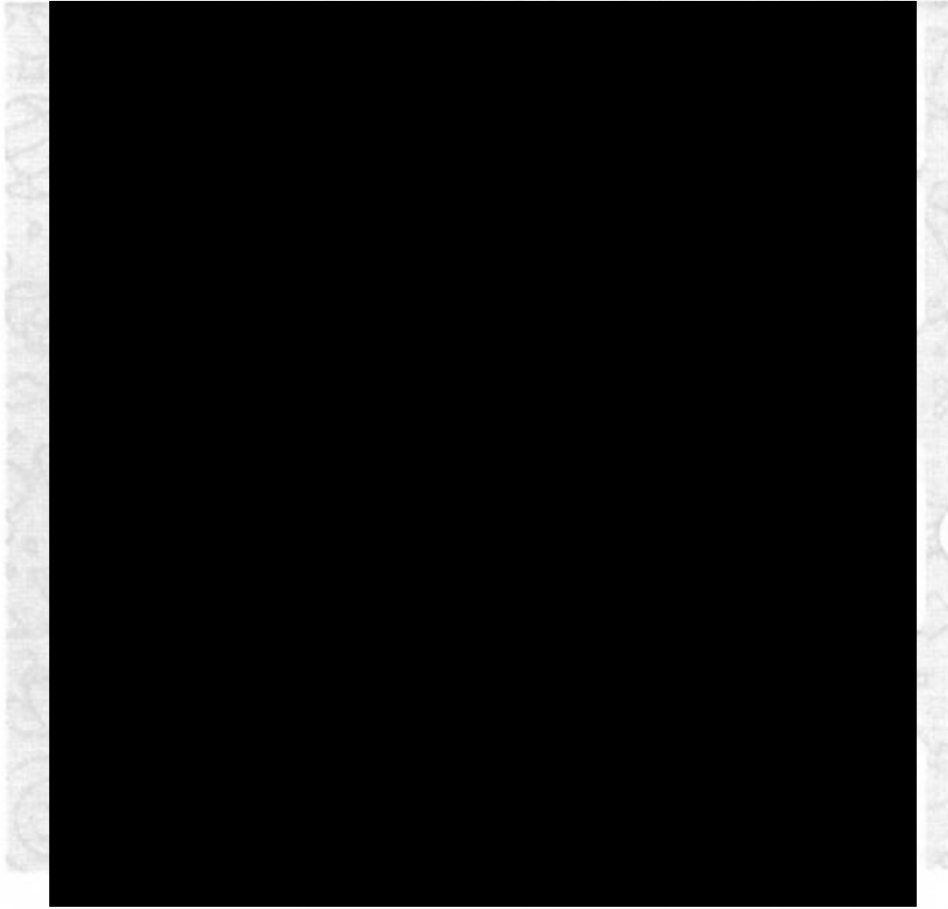


ok



OFICINA OOCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.







# INVITACIÓN

El Gobierno de Santiago, junto al Consejo Regional Metropolitano, y Agrupación social y cultural creaciones de mujer, le saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de cierre de “Trenzando nudos desatamos nuestras vidas”, un proyecto del Gobierno de Santiago, financiado a través del Fondo Comunidad Activa, y aprobado por el Consejo Regional Metropolitano.

Esta actividad se realizará el **10 de junio** a las **10:30 horas**, en la **Sede social de Villa Cristal Chile**, ubicada en **Balmaceda 761**, comuna de **Padre Hurtado**.

Favor confirmar su asistencia al correo: [marcelaleigh@hotmail.com](mailto:marcelaleigh@hotmail.com) o al celular: **989004864**

Esperamos contar con su importante presencia.

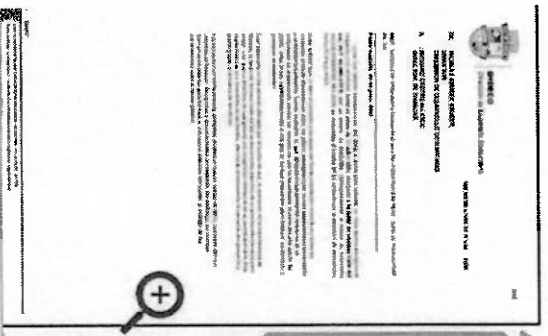




Inicio / Mis procesos - Procesados / MEMO 624 RENDICION FONDEVE 2024 JJVV VALLE DEL SOL

^ ^A

Estado: OPE: Recepción total



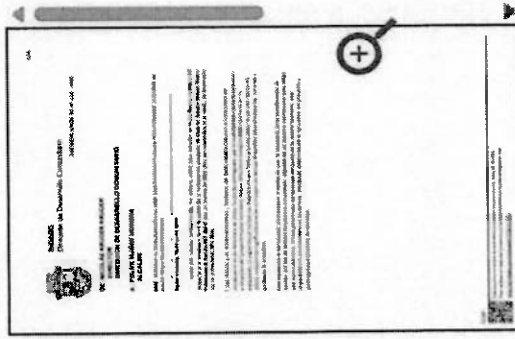
<b>Tipo de proceso:</b>	Comunicación interna
<b>Institución remitente:</b>	Municipalidad de Padre Hurtado
<b>Creador:</b>	Valeria PAOLA MANRÍQUEZ URREA
<b>Tema:</b>	MEMO 624 RENDICION FONDEVE 2024 JJVV VALLE DEL SOL
<b>Descripción:</b>	MEMO 624 RENDICION FONDEVE 2024 JJVV VALLE DEL SOL CON SUS ANEXOS
<b>Fecha:</b>	10-06-2025 09:30:54
<b>Reservado:</b>	Si
<b>Tipo de documento:</b>	Memorandos
<b>Datos sensibles:</b>	No



[Inicio](#) / [Mis procesos - Procesados](#) / MEMO 628 RENDICION FONDESO 2024 FUERA DE PLAZO

-A +A

► Estado: OPE: Recepción total



**Tipo de proceso:** Comunicación interna

**Institución remitente:** Municipalidad de Padre Hurtado

**Creador:** Valeria PAOLA MANRÍQUEZ URREA

**Tema:** MEMO 628 RENDICION FONDESO 2024 FUERA DE PLAZO

**Descripción:** MEMO 628 RENDICION FONDESO 2024 FUERA DE PLAZO CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA II

**Fecha:** 11-06-2025 15:42:42

**Reservado:** Si

**Tipo de documento:** Memorandos

**Datos sensibles:** No



Envió acuerdo de consejo

De: "Valeria Manriquez Urrea" <vmanriquez@mph.cl>  
Para: "Teresa Contreras" <tcontreras@mph.cl> "Valeria Valderrama Droguett" <valderramad@mph.cl> "Javier Gonzalez Hidalgo" <jgonzalez@mph.cl> "Gabriela Bastias" <gbastias@mph.cl>

DECRETO 39 QUE...UBA LOS FONDOS.pdf (473 KB) Descargar | Molesto | Eliminar  
DECRETO ALCALDIA... Locales 2025'.docx (42,9 KB) Descargar | Molesto | Eliminar  
DECRETO ALCALDIA... validadores 2025.docx (43 KB) Descargar | Molesto | Eliminar  
Acuerdo honorarios...al 10 de junio.pdf (227,7 KB) Descargar | Molesto | Eliminar

Buenos Días Compañeras/o, esperando se encuentren todos bien

En adjunto encontrarán acuerdo de consejo que aprueba las bases del Fondo de emprendimientos y Fondo PSD, con este instrumento deben realizar el decreto alcaldicio que aprueba las bases(en adjunto va borrador de decreto para cada unidad solo deben realizar cambios sugeridos), además se adjunta decreto 39, que aprueba los programas sociales 2025.

Firmantes:

- Secretaria municipal
- Alcalde subrogante(Leonardo Farias Canales)

Visaciones:

- Alcalde subrogante(Leonardo Farias Canales)
- Secretario Municipal
- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dideco
- Oficina Proyectos.

Valeria Manriquez Urrea  
Comandante de Proyecto Sociales  
Dirección de Desarrollo Comunitario



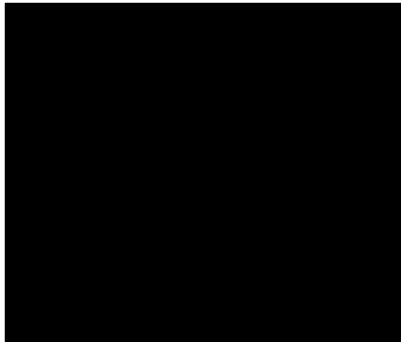




GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

wpia



**FORMATOS E INFORMACION ADICIONAL**  
**CONDUCTOR DE ANTECEDENTES**  
**PROYECTOS FONDO VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 2024**

**I.- DATOS GENERALES**

Nombre Proyecto Aprobado:	Esperanza 2 seguros
Institución Que Informa:	
Código proyecto:	
Nombre representante legal:	
Nombre encargado proyecto:	
Teléfonos contacto:	
e-mail contacto:	

**II.- DOCUMENTOS INGRESADOS**

Comprobante de Depósito de los Fondos	
Cronograma del Proyecto	
Solicitud de Modificación de Plazo	
Solicitud de Modificación Presupuestaria	
Rendición	ANEXO 2 Agosto/ sept 2024 y octubre/nov 2024
Informe Final	
Otros (Especificar)	Cronograma modificado Listado asistencia sept 2024

Nota: Marca con una X los documentos entregados

--

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

22

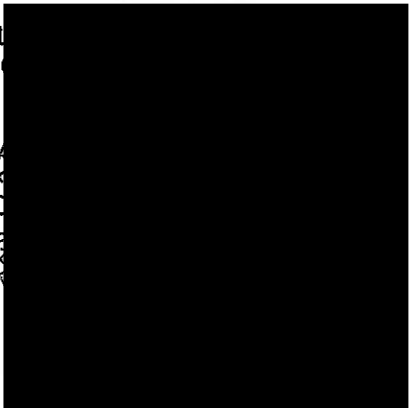
JARON INK & OTHERS SD BHD  
100, Jalan Sultan Ismail, 50000 Kuala Lumpur, Malaysia

Handwritten mark or signature.



Gobierno de Santiago

copie



**ANEXO 2**  
**INFORME DE GASTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2024**

**I.- DATOS GENERALES**

Nombre Proyecto Aprobado:	
Institución Que Informa:	
Código proyecto:	
Nombre representante legal:	
Nombre encargado proyecto:	
Teléfonos contacto:	
e-mail contacto:	

**II.- RESUMEN RENDICIÓN DEL PERIODO INFORMADO**

Meses que se rinde:	AGOSTO 2024
Se rinde desde la fecha de total tramitación de su convenio, es decir, fecha de la resolución, si su Resolución tiene fecha Septiembre, su primera rendición será <u>septiembre y octubre</u>	SEPTIEMBRE 2024
Monto aprobado proyecto (a)	
Monto transferido a la fecha (b)	
Monto presente rendición (c)	
Monto rendido a la fecha, incluye presente rendición (d)	\$0.
Saldo pendiente por rendir (b -d)	





III.- INFORME DE GASTOS O RENDICION DE CUENTAS

GASTOS HONORARIOS					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO	BRUTO	
MONTO APROBADO ITEM \$0					
TOTAL					

GASTOS OPERACIONALES					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO	BRUTO	
MONTO APROBADO ITEM \$500.000.-					
TOTAL					

GASTOS DE INVERSION					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO	BRUTO	
MONTO APROBADO ITEM \$8.430.650.-					
TOTAL \$					

GASTOS ADMINISTRATIVOS					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO	BRUTO	
MONTO APROBADO ITEM 0					
TOTAL					

GASTOS DIFUSION



GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

MONTO APROBADO ÍTEM					\$360.000.-
TIPO DOCUMENTO	N°	FECHA EMISIÓN	RUT PROVEEDOR	CONCEPTO GASTO	MONTO BRUTO

Notas:

1. En la casilla "monto aprobado ítem" debe consignarse el valor que se registra en el convenio para el ítem respectivo.
2. En la casilla "tipo documento" debe registrarse si se trata de: boleta, factura, decreto de pago, comprobante de egreso, formulario N° 29 (SII), contrato, etc.
3. En la casilla "N°" debe registrarse el número, folio o correlativo del documento que se trata.
4. En la casilla "fecha emisión" debe anotarse el día, mes y año que registra el documento al momento de emitirse.
5. En la casilla "Rut Proveedor" debe anotarse el Rut de quien emite la boleta, factura, boleta de honorarios, etc.
6. En la casilla "concepto gasto" debe registrarse la naturaleza del gasto (sub ítem) que se reporta, en los términos que fue consignado en el proyecto aprobado (Ej.: pago artista nacional, compra de telas para cortinas escenario, etc.).
7. En la casilla "monto bruto", debe registrarse para el caso de documentos del tipo: boletas, facturas, notas de crédito, etc., el valor total (incluyendo impuestos)
8. En la casilla "total presente rendición" se debe registrar el total de gasto que se está rindiendo para el ítem.

**IV. EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

1. Las actividades por realizar **DEBEN** ajustarse al cronograma entregado con anterioridad.
2. Cualquier cambio en la planificación de las actividades (prórroga, suspensión, etc.) deberá ser informada al Gobierno Regional, **OBLIGATORIAMENTE**, vía correo electrónico al analista respectivo, y reenviar su cronograma **ACTUALIZADO**.



**VI. ASISTENTES A ACTIVIDADES**

Formato tipo para la lista de asistentes que debe entregarse por cada taller, entrega de implementación, beneficiarios de alarmas domiciliarias y cualquier actividad que permita el registro de asistentes.

Nombre				
Actividad:				
Lugar, Fecha y Hora de realización:				
Nombre Asistente	RUT	TELEFONO	Correo Electrónico	FIRMA

**VII. FOTOGRAFIAS**

Las fotografías pueden ser:

- Impresas.
- Grabadas en un CD
- Grabadas en un pendrive.

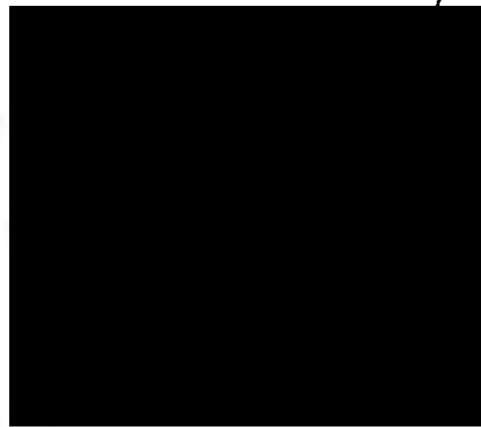
Las fotos deben reflejar claramente tanto su proceso de ejecución del proyecto, como a su vez el proceso de compra de los productos.

**Nota:** Incluir en esta sección las fotografías de las actividades que corresponden a la presente rendición y a los equipos, materiales, etc., que rinde en los gastos operacionales, de difusión, de inversión, etc.



GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



**ANEXO 2**  
**INFORME DE GASTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2024**

**I.- DATOS GENERALES**

Nombre Proyecto Aprobado:	
Institución Que Informa:	
Código proyecto:	
Nombre representante legal:	
Nombre encargado proyecto:	
Teléfonos contacto:	
e-mail contacto:	

**II.- RESUMEN RENDICIÓN DEL PERIODO INFORMADO**

Meses que se rinde:	ABRIL 2025
Se rinde desde la fecha de total tramitación de su convenio, es decir, fecha de la resolución, si su Resolución tiene fecha Septiembre, su primera rendición será <u>septiembre y octubre</u>	MAYO 2025
Monto aprobado proyecto (a)	
Monto transferido a la fecha (b)	
Monto presente rendición (c)	
Monto rendido a la fecha, incluye presente rendición (d)	
Saldo pendiente por rendir (b -d)	

Nombre, cargo, firma y timbre de responsable

III. INFORME DE GASTOS O RENDICION DE CUENTAS

GASTOS HONORARIOS					
TIPO DOCUMENTO	Nº	FECHA EMISION	RUT PROVEEDOR	CONCEPTO GASTO	MONTO BRUTO
MONTO APROBADO ITEM \$0					
TOTAL					

GASTOS OPERACIONALES					
TIPO DOCUMENTO	Nº	FECHA EMISION	RUT PROVEEDOR	CONCEPTO GASTO	MONTO BRUTO
FACTURA	103	2-5-2025	77.932.137-1	6 computadores HP G9 RYZEN 3 Impresora Hp ST 851 Proyector ph 3500 Pack tintas impresora Parlante MIB con Mic	
MONTO APROBADO ITEM					
TOTAL					

GASTOS DE INVERSION					
TIPO DOCUMENTO	Nº	FECHA EMISION	RUT PROVEEDOR	CONCEPTO GASTO	MONTO BRUTO
MONTO APROBADO ITEM \$0					
TOTAL					

GASTOS ADMINISTRATIVOS					
TIPO DOCUMENTO	Nº	FECHA EMISION	RUT PROVEEDOR	CONCEPTO GASTO	MONTO BRUTO
MONTO APROBADO ITEM \$0					
TOTAL					

GASTOS DIFUSION					
TIPO DOCUMENTO	Nº	FECHA EMISION	RUT PROVEEDOR	CONCEPTO GASTO	MONTO BRUTO
MONTO APROBADO ITEM \$ 60.000.-					
TOTAL					



GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

**Notas:**

1. En la casilla "monto aprobado ítem" debe consignarse el valor que se registra en el convenio para el ítem respectivo.
2. En la casilla "tipo documento" debe registrarse si se trata de: boleta, factura, decreto de pago, comprobante de egreso, formulario N° 29 (SII), contrato, etc.
3. En la casilla "N°" debe registrarse el número, folio o correlativo del documento que se trata.
4. En la casilla "fecha emisión" debe anotarse el día, mes y año que registra el documento al momento de emitirse.
5. En la casilla "Rut Proveedor" debe anotarse el Rut de quien emite la boleta, factura, boleta de honorarios, etc.
6. En la casilla "concepto gasto" debe registrarse la naturaleza del gasto (sub ítem) que se reporta, en los términos que fue consignado en el proyecto aprobado (Ej.: pago artista nacional, compra de telas para cortinas escenario, etc.).
7. En la casilla "monto bruto", debe registrarse para el caso de documentos del tipo: boletas, facturas, notas de crédito, etc., el valor total (incluyendo impuestos)
8. En la casilla "total presente rendición" se debe registrar el total de gasto que se está rindiendo para el ítem.

**IV. EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

1. Las actividades por realizar **DEBEN** ajustarse al cronograma entregado con anterioridad.
2. Cualquier cambio en la planificación de las actividades (prórroga, suspensión, etc.) deberá ser informada al Gobierno Regional, **OBLIGATORIAMENTE**, vía correo electrónico al analista respectivo, y reenviar su cronograma **ACTUALIZADO**.

**VI. ASISTENTES A ACTIVIDADES**

Formato tipo para la lista de asistentes que debe entregarse por cada taller, entrega de implementación, beneficiarios de alarmas domiciliarias y cualquier actividad que permita el registro de asistentes.

<b>Nombre Actividad:</b>				
<b>Lugar, Fecha y Hora de realización:</b>				
<b>Nombre Asistente</b>	<b>RUT</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>FIRMA</b>

**VII. FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías pueden ser:

- Impresas.
- Grabadas en un CD
- Grabadas en un pendrive.

Las fotos deben reflejar claramente tanto su proceso de ejecución del proyecto, como a su vez el proceso de compra de los productos.

**Nota:** incluir en esta sección las fotografías de las actividades que corresponden a la presente rendición y a los equipos, materiales, etc., que rinde en los gastos operacionales, de difusión, de inversión, etc.



**COMERCIAL DREAMSCOM SPA**

Giro: SERV. TECNICO COMPUTACIONAL /  
VENTA ONLINE ART. COMPUTACIONAL  
AV PQUE CENTRAL PONIENTE 600 CIUDAD  
SATELITE- MAIPU

eMail : wrodriguez@fyds.cl Telefono : 97484855

TIPO DE VENTA: DEL GIRO



S.I.I. - M

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS EL ESFUERZO DE PADRE HURTADO  
R.U.T.: 74.942.300- 5  
GIRO: Junta de vecinos  
DIRECCION: LOS MAQUIS 1669 LOS JARDINES  
COMUNA PADRE HURTADO CIUDAD: SANTIAGO  
CONTACTO:  
TIPO DE  
COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 02 de Mayo del 2025





( )

Faint, illegible text, possibly a header or introductory paragraph, spanning the middle section of the page.



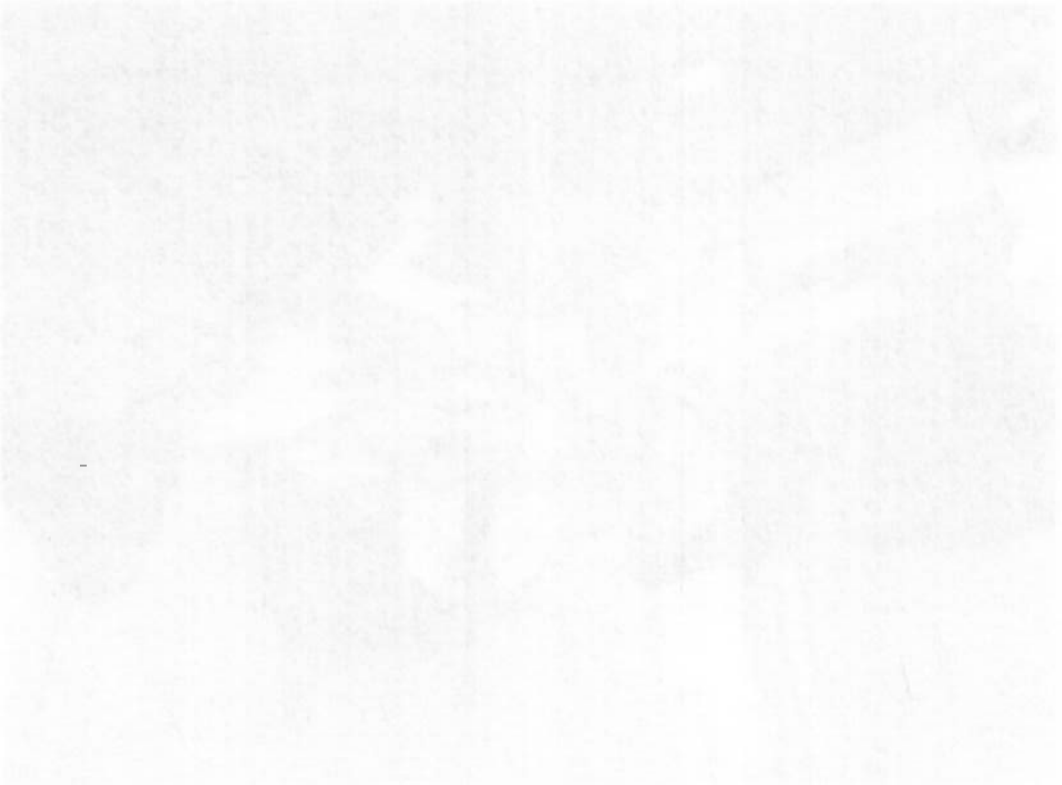
Faint, illegible text located in the lower middle section of the page, possibly a signature or a short paragraph.



FOTOGRAFIAS EXPOSICION ANTE CONSEJO PUNTO TABLA FONDO CONCURSABLES  
2025

18





FOTOGRAFIAS EXPOSICION ANTE CONSEJO PUNTO TABLA FONDO CONCURSABLES  
2025



**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**INFORME FINAL ENERO A JUNIO DEL 2025**

**NOMBRE FUNCIONARIO: VALERIA PAOLA MANRIQUEZ URREA**

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado – Dirección de DIDECO se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2025:

**Descripción de cometido.**

- Acompañamiento Técnico a Organizaciones para el correcto funcionamiento de sus proyectos y subvenciones.
- Planificar, coordinar y apoyar mensualmente en los procesos de los proyectos tales como, FONDEVE, FONDESO, Fondo Comunidad Activa, SENAMA y Fondos concursables Aguas Andinas, entre otros.
- Capacitar e informar mensualmente al equipo territorial respecto a los proyectos y subvenciones disponibles, tales como FONDEVE, FONDESO, Fondo comunidad activa, SENAMA y Fondos concursables aguas andinas, entre otros





**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

**Descripción de Cometidos**

- Acompañamiento Técnico a Organizaciones para el correcto funcionamiento de sus proyectos y subvenciones.

✓ Enero 2025

1. Durante mes de enero, se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición)
2. Se acompaña a las organizaciones sociales en la presentación de rendición subvenciones de fondosos, fondeve 2024(se adjunta formulario rendición)

- Febrero 2025

1. Durante el mes de febrero, se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición con ingreso a Gob Reg)
2. Se acompaña a las organizaciones sociales en la presentación de rendición subvenciones de fondosos, fondeve 2024(se adjunta Memos solicitando VºBº )

- Marzo 2025

1. Durante el mes de marzo ,se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición con ingreso a Gob Reg)
2. Se acompaña a las organizaciones sociales en resolución de observaciones subvenciones de fondosos, fondeve 2024(se adjunta Memos solicitando VºBº )

- Abril 2025

1. Se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición con ingreso a Gob Reg)





## **DIDECO**

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. Se acompaña a las organizaciones sociales en resolución de observaciones subvenciones de fondosos, fondeve 2024(se adjunta Memos solicitando VºBº )
  - Mayo 2025
    1. Se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición con ingreso a Gob Reg)
    2. Se realiza cierre de proyectos Fondo Comunidad Activa los días 9,10,14(se adjunta invitación y fotografías)
  - Junio
    1. Se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg.
    2. Se realiza cierre de proyectos Fondo Comunidad Activa el día 10 de junio (se adjunta invitación).
    3. Se acompaña en los actos administrativos a las organizaciones que postulan a las subvenciones directas como Unión Comunal de Mujeres, Unión Comunal de Adultos Mayores, Unión Comunal de juntas de vecinos y las organizaciones Guías y Scout de padre Hurtado.

### **Acompañamiento Técnico a Organizaciones para el Correcto funcionamiento de sus Proyectos**

- Enero 2025:

Se continua con capacitación y resolución de dudas a los equipos territoriales y encargados de programas sobre proyectos que continúan con su proceso de postulación mes de agosto.

  - Fondo Desarrollo Social
  - Fondo de Desarrollo Vecinal
  - Fondo de emprendedores para personas en situación de discapacidad





## **DIDECO**

Dirección de Desarrollo Comunitario

- **Febrero 2025**

1. Durante el mes de febrero informo que Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y Fondo de Desarrollo Social (FONDESO) se encuentran en la etapa de subsanar observaciones realizadas desde Control a rendiciones de las organizaciones sociales de la comuna
2. Fondo Comunidad activa se encuentra en la etapa de rendición bimensual por parte de las organizaciones y con la planificación del cierre de proyectos programados para el día 4 de febrero y 7 febrero (adjunto invitación cierre proyectos).

- **Marzo 2025**

1. Se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición con ingreso a Gob Reg)
2. Se acompaña a las organizaciones sociales en resolución de observaciones subvenciones de fondeso, fondeve 2024(se adjunta Memos solicitando VºBº )

- **Abril 2025**

1. Se apoya a las organizaciones en la rendición bimensual del Fondo Comunidad activa versión 2024 financiado por el Gob Reg. (se adjunta copia formulario rendición con ingreso a Gob Reg)
2. Se acompaña a las organizaciones sociales en resolución de observaciones subvenciones de fondeso, fondeve 2024(se adjunta Memos solicitando VºBº ).

- **Mayo 2025**

1. Fondo Senama se encuentra en proceso de postulación (se adjunta copia ficha postulación).
2. Fondo Comunidad Activa se encuentra en proceso de postulación (se adjunta ficha atención)
3. Se realiza capacitación fondo comunidad activa a dirigentes deportivos.

- **Junio 2025**

1. Se realizan los actos administrativos concernientes para comenzar con el proceso de postulaciones a los fondos FONDEVE, FONDESO, FONDO PARA EMPRENDEDORES Y FONDO PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, fondos con cargo al presupuesto municipal año 2025.
2. Se realiza reunión con aguas andinas para dar comienzo a los actos administrativos para proceso postulación al fondo de emprendedores y Fondo apoyo a las organizaciones





**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

sociales de cargo al presupuesto de aguas andinas para dar cumplimiento al convenio firmado por ambas instituciones

- Capacitar e informar mensualmente al equipo territorial respecto a los proyectos y subvenciones disponibles, tales como FONDEVE, FONDESO, Fondo comunidad activa, SENAMA y Fondos concursables aguas andinas, entre otros

✓ Enero 2025

1. En reunión con equipos de programas y territoriales se les informa de los cierres de proyectos programados para el día 31 de enero y 1ro de febrero 2025.
2. Además, se solicita comenzar a recabar los antecedentes legales para un nuevo proceso de postulación al fondo comunidad activa versión 2025
3. Se les informa además de las organizaciones que se encuentran pendientes de rendición de sus subvenciones municipales:

✓ Febrero 2025.

1. En reunión con equipos territoriales se les informa de los cierres de proyectos programados para el día 4 de febrero y 7 de febrero 2025.
2. Se les informa además de las organizaciones que se encuentran pendientes de rendición de sus subvenciones municipales:
3. Se realiza reunión con Cuerpo de Bomberos de Padre Hurtado para orientar sobre proceso de subvención 2025

✓ Marzo 2025.

1. En reunión con equipos territoriales se les informa de los cierres de proyectos programados para el 7,13,15,22,29 marzo 2025.
2. Se les informa además de las organizaciones que se encuentran pendientes de rendición de sus subvenciones municipales o pendientes de subsanar observaciones:

✓ Abril 2025

1. En reunión con equipos territoriales se les informa de los cierres de proyectos programados para el 7,8,10,25,28,29 abril 2025.
2. Se les informa además de las organizaciones que se encuentran pendientes de rendición de sus subvenciones municipales o pendientes de subsanar observaciones:

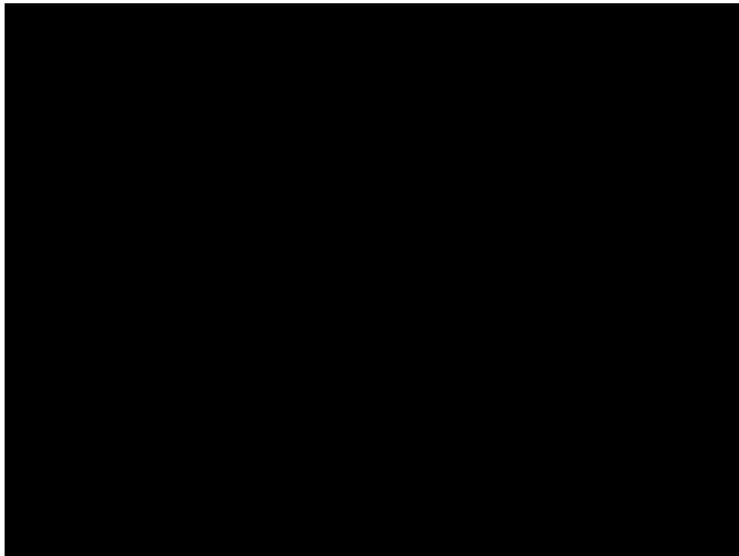




**DIDECO**  
Dirección de Desarrollo Comunitario

✓ Mayo 2025

1. En reunión con equipos territoriales se les informa de los cierres de proyectos programados para el 9,10,14 mayo 2025.
2. Se informa y capacita para recepción documentación fondo comunidad activa 2025 de las organizaciones (se adjunta ficha de atención y recepción documentos)





Fotos cierre de proyecto "Cuidemos la cuesta"



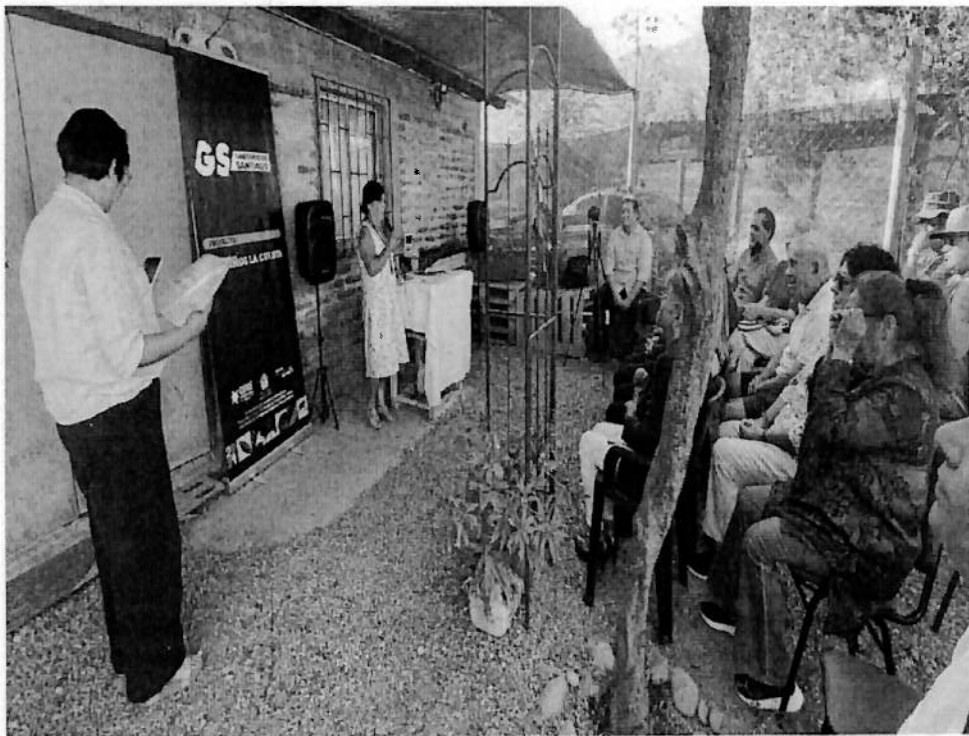
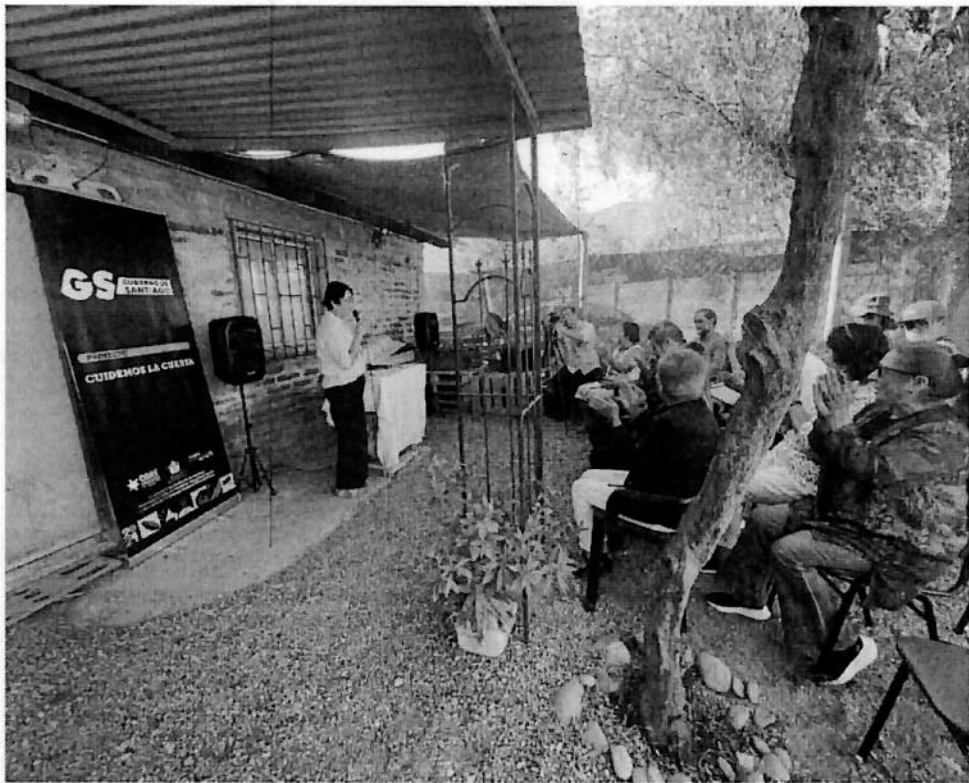






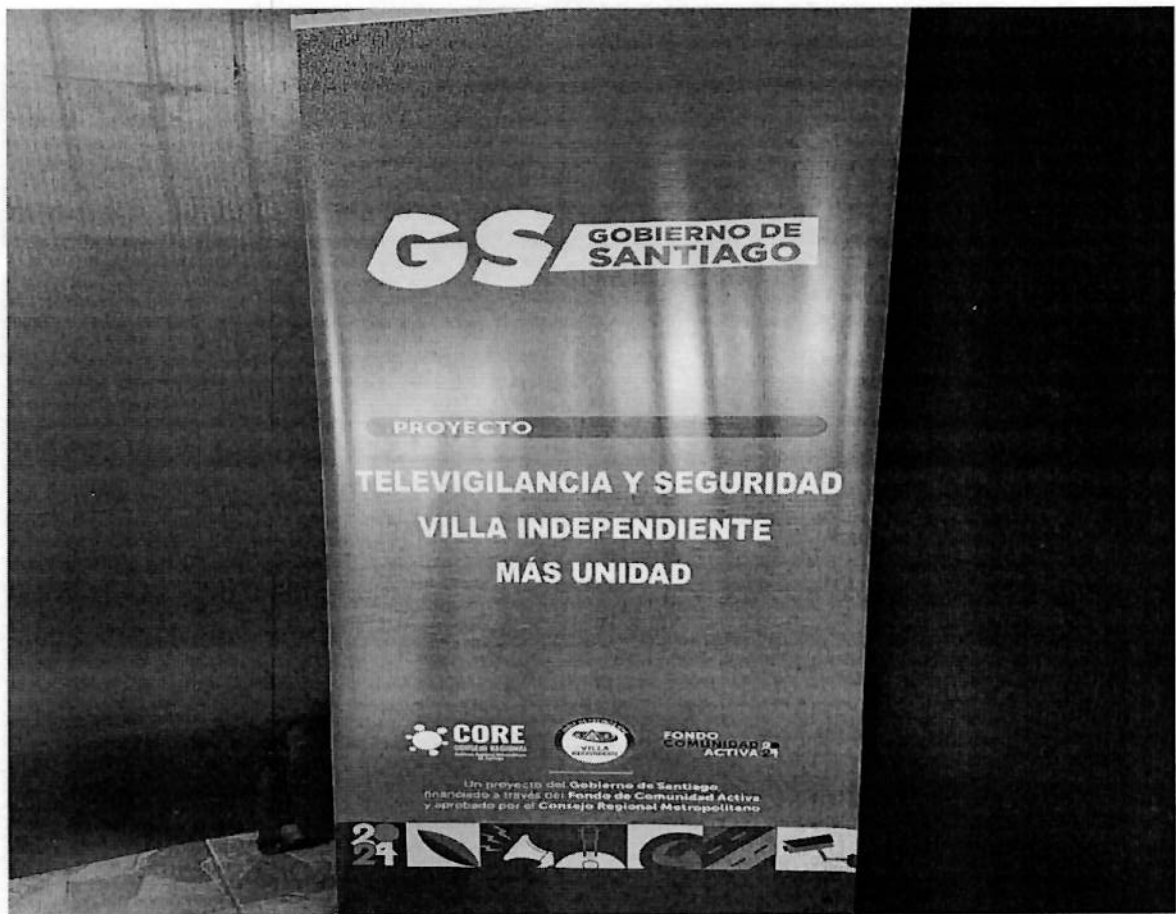








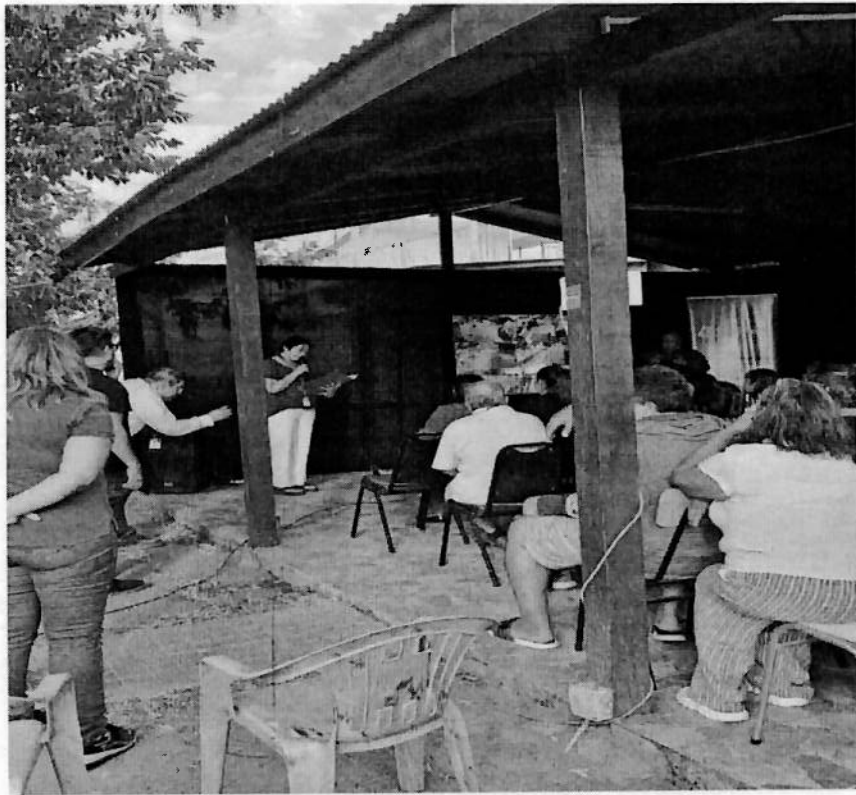
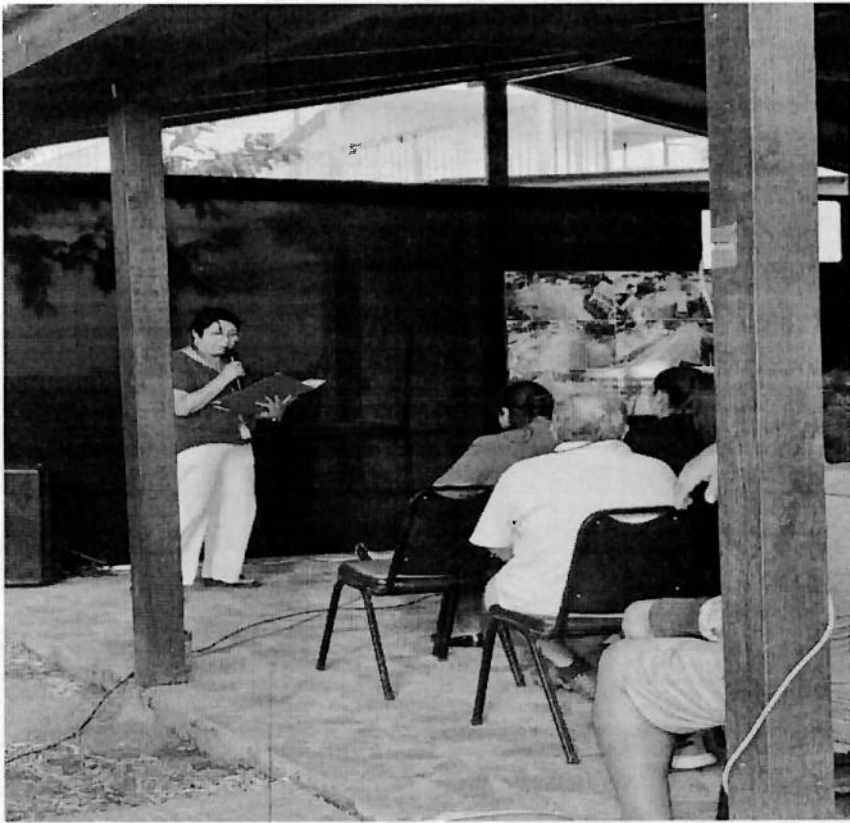
# Fotos cierre de proyecto Televigilancia y seguridad villa independiente

















CIERRES PROYECTOS MES DE MAYO 2025  
JUNTA DE VECINOS CRISTAL CHILE  
JUNTA DE VECINOS LA CAMPIÑA  
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS





CIERRES PROYECTOS MES DE MAYO 2025  
JUNTA DE VECINOS CRISTAL CHILE  
JUNTA DE VECINOS LA CAMPIÑA  
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS





CIERRES PROYECTOS MES DE MAYO 2025  
JUNTA DE VECINOS CRISTAL CHILE  
JUNTA DE VECINOS LA CAMPIÑA  
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS

37





CIERRES PROYECTOS MES DE MAYO 2025  
JUNTA DE VECINOS CRISTAL CHILE  
JUNTA DE VECINOS LA CAMPIÑA  
JUNTA DE VECINOS SAN LUIS














5


	<p><b>SENAMA</b> Ministerio de Desarrollo Social y Familia</p> <p>Gobierno de Chile</p>	<p><b>FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR</b> <b>PROGRAMA FONDO AUTOGESTIONADOS</b> <b>COMPROBANTE DE POSTULACIÓN</b> <b>CONCURSO AÑO 2025</b></p> <p><b>PROYECTO INGRESADO CON ÉXITO</b></p>
---	---	---

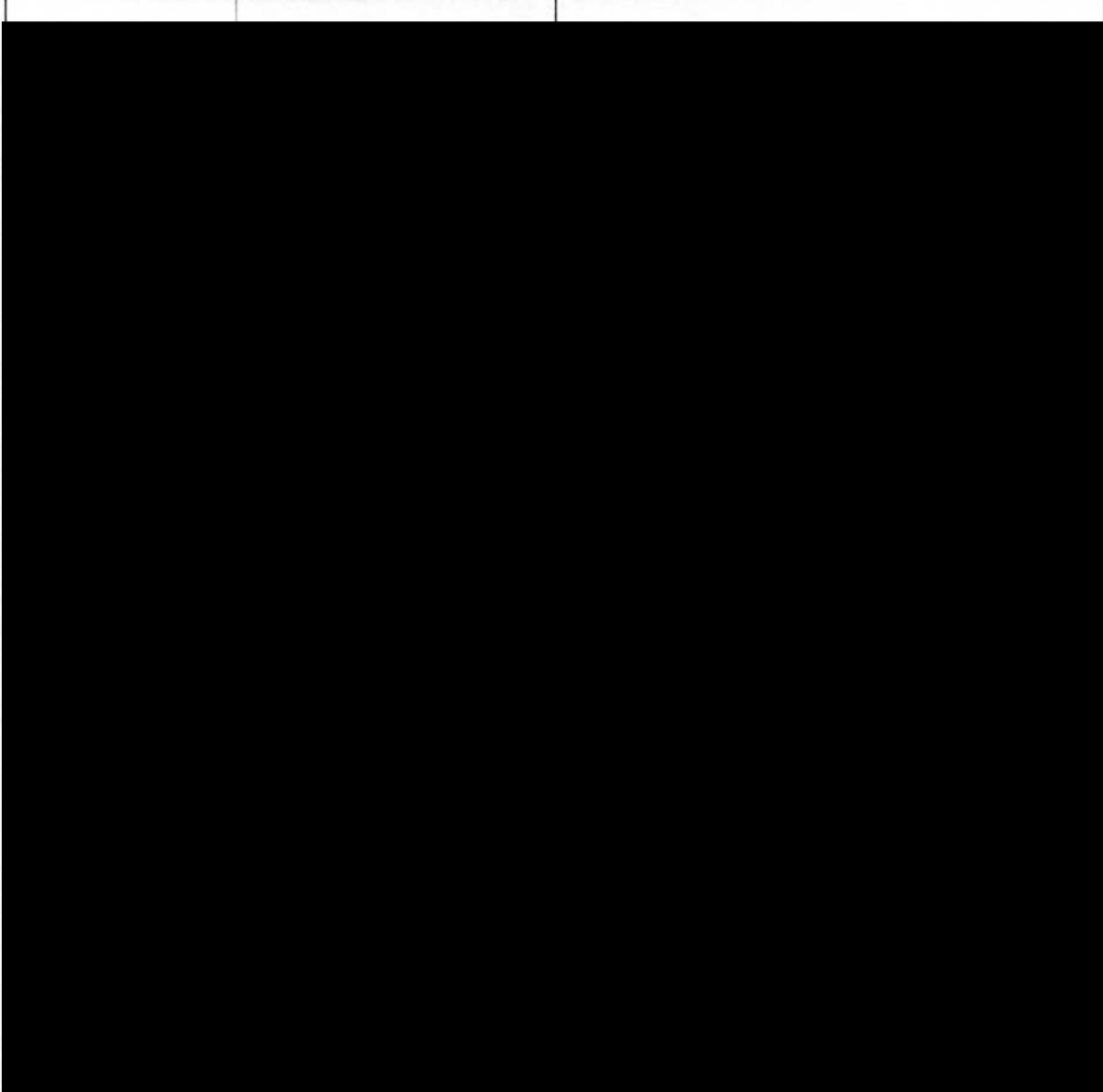


5

5




	<p><b>SENAMA</b> Ministerio de Desarrollo Social y Familia</p> <p>Gobierno de Chile</p>	<p><b>FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR PROGRAMA FONDO AUTOGESTIONADOS COMPROBANTE DE POSTULACIÓN CONCURSO AÑO 2025</b></p> <p><b>PROYECTO INGRESADO CON ÉXITO</b></p>
---	---	--

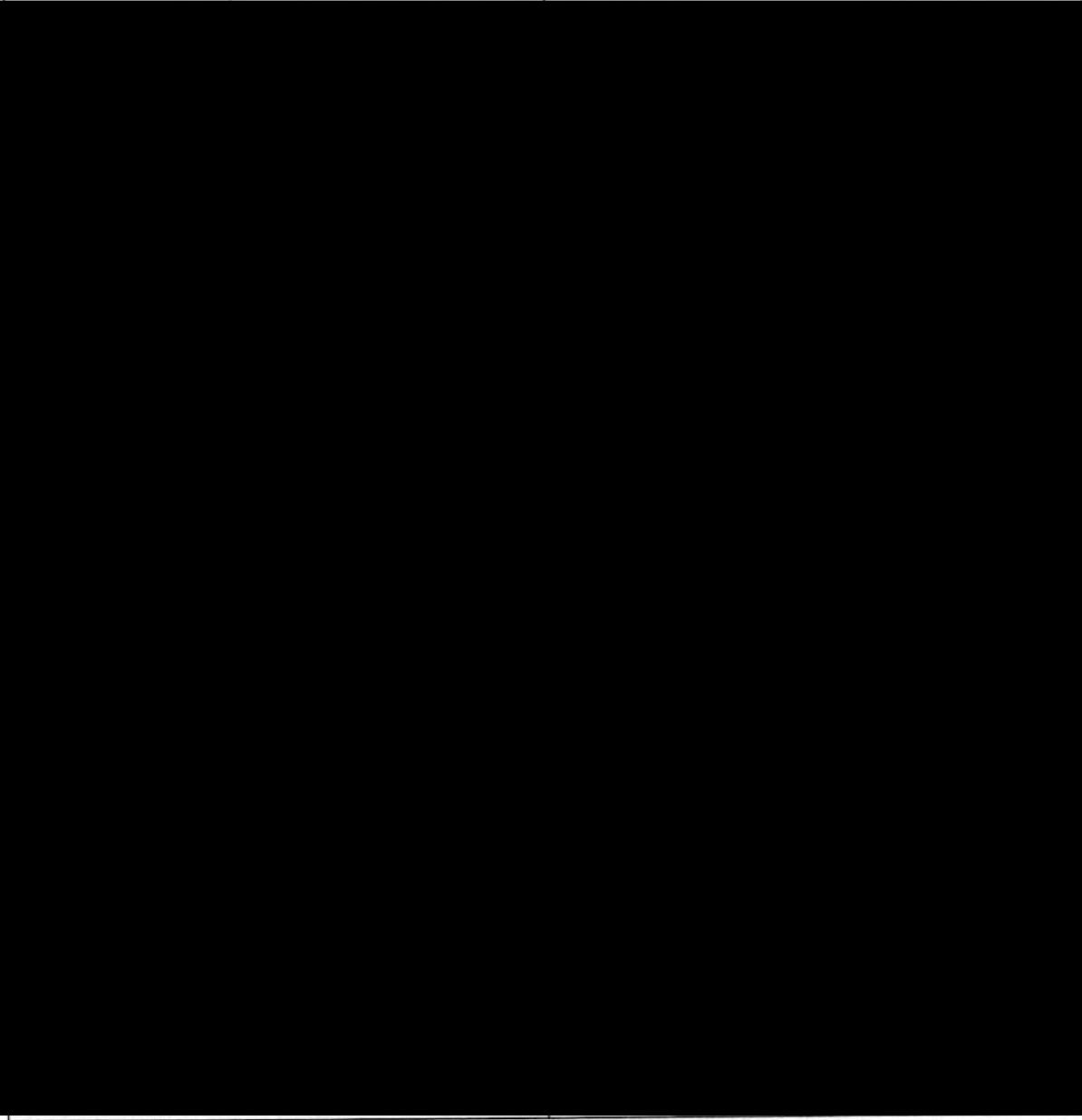








	 <p><b>SENAMA</b> Ministerio de Desarrollo Social y Familia</p> <p>Gobierno de Chile</p>	<p><b>FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR PROGRAMA FONDO AUTOGESTIONADOS COMPROBANTE DE POSTULACIÓN CONCURSO AÑO 2025</b></p> <p><b>PROYECTO INGRESADO CON ÉXITO</b></p>
--	---	--







Tipología	ACTIVIDADES SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN
Modalidad	ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA SALUD MENTAL , EN BASE AL AUTOUIDADO Y EL DESAROLLO PERSONAL
Submodalidad	
Banco	BANCO ESTADO
Tipo de Cuenta	VISTA
Nº de Cuenta	[REDACTED]

**1.1.- DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la capacidad de respuestas de las familias de la comunidad de la villa los zorzales frente a situaciones de emergencias o desastre, médiante la entrega de kits de emergencia básicos y la realización de capacitaciones participativas sobre su uso, planificación familiar de emergencias y medidas de autoprotección.

**1.2.-OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Fortalecer la capacidad de respuesta y resiliencia de las familias de Villa Los Zorzales ante situaciones de emergencia o desastre, mediante la entrega de kits de emergencia y procesos de formación comunitaria.

**1.3.- OBJETIVO(s) ESPECÍFICO(s) DEL PROYECTO**

Distribuir kits de emergencia básicos a los hogares más vulnerables de la comunidad, priorizando a familias con personas mayores, niños pequeños o personas con discapacidad. Capacitar a la comunidad en el uso adecuado del kit de emergencia, así como en medidas preventivas, planes de evacuación familiar y primeros auxilios básicos. Promover la organización comunitaria y la corresponsabilidad en la gestión del riesgo, incentivando la formación de brigadas o grupos de apoyo local. Coordinar con actores locales (Defensa Civil, centros de salud, organizaciones comunitarias) para garantizar la pertinencia técnica de los kits y la sostenibilidad de las acciones. Evaluar el nivel de preparación y percepción de seguridad de las familias antes y después del proyecto, para medir el impacto y proponer mejoras futuras.

**2.- ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre	GLORIA GAZMURI
RUT	[REDACTED]
Comuna	[REDACTED]
Dirección	PASAJES LOS PITIDOS 1106
Email	JUNTADEVECINOSLOSZORZALES@GMAIL.COM
Fono 1	994093804
Fono 2	[REDACTED]

**3.- ANTECEDENTES DEL ENCARGADO**





Nombre	GLORIA GAZMURI
RUT	[REDACTED]
Comuna	PADRE HURTADO
Dirección	[REDACTED].06
Email	JUNTADEVECINOSLOSZORZALES@GMAIL.COM
Fono 1	[REDACTED]
Fono 2	[REDACTED]

**4.- CRONOGRAMA**

DESCRIPCION	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
reunion informativa	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
implementacion de sistema	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
etapa de pruebas	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
rendición mensual	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
rendición final	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

**5.- PRESUPUESTOS**

GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Gastos Operacion	coctel	Unidad	100	7.000	\$ 700.000
Gastos Difusion	roller	Unidad	2	70.000	\$ 140.000
Gastos Difusion	pasa calle	Unidad	3	100.000	\$ 300.000
Gastos Operacion	generador electrico a disel	Unidad	1	1.299.990	\$ 1.299.990
Gastos Operacion	generador gasolina	Unidad	1	1.050.000	\$ 1.050.000
Gastos Operacion	kit solar emergencia camping ampollitas	Unidad	100	25.090	\$ 2.509.000
Gastos Operacion	extintor pqs 75% 1kg	Unidad	100	7.590	\$ 759.000
				TOTAL	\$ 6.757.990

**6.- RESUMEN Y OTROS APORTES**

NOMBRE	PORCENTAJE LIMITE	SU PORCENTAJE ACTUAL	MONTO
Gastos Honorarios	0 %	0 %	\$ 0
Gastos Inversion	95 %	0 %	\$ 0
Gastos Operacion	0 %	93,49 %	\$ 6.317.990
Gastos Administrativos	0 %	0 %	\$ 0



Gastos Difusión	8 %	6,51 %	\$ 440.000
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>0 %</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 6.757.990</b>
Composición Financiera del Proyecto			
Monto Solicitado al FNDR			\$ 6.757.990
Otros Aportes			\$ 0
Total			\$ 6.757.990

**7.- IMPACTOS**

Nº de Mujeres socias miembros de la organización	150
Nº de Hombres socios miembros de la organización	100
Nº de Mujeres miembros del directorio	4
Nº de Hombres miembros del directorio	1
Nº de Mujeres beneficiarias de la actividad a realizar	400
Nº de Hombres beneficiarios de la actividad a realizar	300
Nº de Otros beneficiarios de la actividad a realizar	1.000

**7.1.- RESULTADO ESPERADO**

Disminución de delitos como robos, asaltos y actos de vandalismo en las zonas donde se instalen las cámaras. Los residentes de Villa Los Zorzales se sienten más seguros y tranquilos al saber que hay un sistema de vigilancia en funcionamiento.

**7.2.- BENEFICIARIOS**

Colectivos migrantes o afrodescendientes
Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar
Niño/as y adolescentes con ausentismo educacional
Personas con consumo de alcohol y/o drogas
Personas con dependencia y sus cuidadoras(es)
Personas con Discapacidad
Personas LGBTIQ+ y diver. sexogenéricas
Personas mayores(> 65 años)
Personas neurodivergentes
Personas pertenecientes a pueblos indígenas

**8.- DOCUMENTOS**

TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DOCUMENTO
Certificado de Personalidad Jurídica	CERTIFICACION PERSONA JURIDICA SIN FINES DE LUCRO.pdf
Certificado de Vigencia del Directorio de la Institución	PERSONA JURADA.pdf
Fotocopia o imagen digital legible del RUT de la institución por ambos lados	doc04882720250525125633.pdf



Certificado de inscripción en el Registro Central de Colaboradores del Estado	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades (1).pdf
Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada Simple, suscrita por	doc04875720250525121724 (1).pdf
el representante legal	
Declaración Jurada Simple de probidad y no parentesco	doc04875920250525121740.pdf
Carta de Compromiso de Aportes Propios	doc04883220250525130359.pdf
Autorización del dueño(a) o administrador(a) de la propiedad en donde se desarrollará la actividad (ANEXO N°4)	doc04875720250525121724.pdf
Certificado Bancario que acredite tener una cuenta (corriente o vista) vigente.	doc04876020250525121746.pdf
Dos cotizaciones referenciales por cada bien y/o servicio necesario para la ejecución de la iniciativa.	doc04882520250525125620.pdf
Dos cotizaciones referenciales por cada bien y/o servicio necesario para la ejecución de la iniciativa.	doc04882620250525125627.pdf
Certificado de Residencia del domicilio del Representante Legal	doc04876220250525121759.pdf
Fotocopia de los Estatutos actualizados de la organización con timbre original	doc04882820250525125639.pdf
Carta de Compromiso y Coordinación de Redes	doc04868620250525114122.pdf



**1.- ANTECEDENTES GENERALES**

Nombre	
Código	
Fecha	
Institución	
RUT	
Correo	
Tipología	
Modalidad	
Submodalidad	
Banco	
Tipo de Cuenta	
Nº de Cuenta	

**1.1.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Villa La Campiña, ubicada en el sector El Trébol de la comuna de Padre Hurtado, representa el primer hogar de muchas familias jóvenes, la mayoría de ellas con hijos pequeños. Debido a la falta de oportunidades laborales en la comuna, muchos padres y madres deben salir a trabajar fuera de ella, dejando sus hogares y barrios sin supervisión directa durante gran parte del día. Esta realidad aumenta la sensación de vulnerabilidad y la exposición a posibles actos delictuales. Ante esta situación, la Junta de Vecinos de Villa La Campiña propone la instalación de un sistema de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del sector, como una medida preventiva y disuasiva ante posibles delitos. Este proyecto busca fortalecer la seguridad barrial, fomentar la organización comunitaria y brindar mayor tranquilidad a las familias.

**1.2.- OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Fortalecer la seguridad y el bienestar de las familias de Villa La Campiña mediante la instalación de un sistema comunitario de videovigilancia que permita la prevención del delito y la protección del entorno vecinal.

**1.3.- OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S) DEL PROYECTO**

Diseñar e implementar un sistema de cámaras de seguridad en puntos estratégicos del sector. Fomentar la participación vecinal en la planificación, seguimiento y evaluación del sistema de vigilancia. Mejorar la percepción de seguridad de los vecinos, especialmente de familias con niños pequeños. Coordinar acciones con autoridades municipales y policiales para fortalecer la prevención comunitaria.

**2.- ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre	
RUT	
Comuna	
Dirección	
Email	
Fono 1	
Fono 2	

**3.- ANTECEDENTES DEL ENCARGADO**



Nº de Mujeres socias miembros de la organización	150
Nº de Hombres socios miembros de la organización	120
Nº de Mujeres miembros del directorio	4
Nº de Hombres miembros del directorio	1
Nº de Mujeres beneficiarias de la actividad a realizar	300
Nº de Hombres beneficiarios de la actividad a realizar	300
Nº de Otros beneficiarios de la actividad a realizar	1.000

**7.1.- RESULTADO ESPERADO**

Instalación de al menos 8 cámaras de vigilancia en puntos críticos del sector. Reducción de actos delictivos y conductas incívicas en un 30% en los primeros 6 meses. Mayor participación comunitaria en acciones de seguridad vecinal. Generación de canales de coordinación efectiva con Carabineros y seguridad municipal. Consolidación de una comisión de seguridad vecinal para la mantención y evaluación del sistema.

**7.2.- BENEFICIARIOS**

Colectivos migrantes o afrodescendientes
Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar
Personas con consumo de alcohol y/o drogas
Personas con dependencia y sus cuidadoras(es)
Personas con Discapacidad
Personas LGBTIQ+ y diver. sexogenéricas
Personas mayores(> 65 años)
Personas neurodivergentes
Personas pertenecientes a pueblos indígenas

**8.- DOCUMENTOS**

**TIPO DE DOCUMENTO**

**NOMBRE DOCUMENTO**

- Certificado de Personalidad Jurídica  
VPJ.pdf
- Certificado de Vigencia del Directorio de la Institución  
DPJ.pdf
- Fotocopia o imagen digital legible del RUT de la institución por ambos lados  
SII.pdf
- Certificado de inscripción en el Registro Central de Colaboradores del Estado  
RECEPTORES.pdf
- Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada Simple, suscrita por el representante legal  
ANEXO 1.pdf
- Declaración Jurada Simple de probidad y no parentesco  
ANEXO 3.pdf
- Carta de Compromiso de Aportes Propios  
CARTA COMPROMISO DE JJVV.pdf
- Autorización del dueño(a) o administrador(a) de la propiedad en donde se desarrollará la actividad (ANEXO N°4)  
ANEXO 4.pdf
- Autorización del dueño(a) o administrador(a) de la propiedad en donde se desarrollará la actividad (ANEXO N°4)  
ALCALDE LA CAMPINA.pdf
- Certificado Bancario que acredite tener una cuenta (corriente o vista) vigente.  
BCO.pdf
- Dos cotizaciones referenciales por cada bien y/o servicio necesario para la ejecución de la iniciativa.  
COTZ 1.pdf



Dos cotizaciones referenciales por cada bien y/o servicio necesario para la ejecución de la iniciativa.

COTZ 2.pdf

Certificado de Residencia del domicilio del Representante Legal

CERT RESIDENCIA.pdf

Fotocopia de los Estatutos actualizados de la organización con timbre original

ESTATUTO.pdf

Individualización

CI.pdf

Individualización

CERT ANTECEDENTES.pdf

Planimetría

PLANOMETRIA COTZ 1.pdf

Planimetría

PLANOMETRIA COTZ 2.pdf

Certificado emitido por el Director de Obras Municipales

DOM LA CAMPIÑA.pdf

Carta de Coordinación de Redes

CARTA DE APOYO DE CARABINEROS.pdf

Carta de Coordinación de Redes

RED LA CAMPIÑA.pdf

Carta de Compromiso de Mantenimiento de CCTV

CARTA COMPROMISO MANTENCION.pdf

Plan para la Mantenimiento.

CERT PLAN DE MANTENCION.pdf

Plan de Gestión de la información.

PLAN DE GESTION DE LA INFORMACION.pdf

Acta certificado vecinos

FIRMAS.pdf



**FICHA DEL PROYECTO**

Nombre	
RUT	
Comuna	
Dirección	
Email	
Fono 1	
Fono 2	

**4.- CRONOGRAMA**

DESCRIPCION	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
reunion informativa	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
implementacion del sistema de camaras	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
rendicion mensual	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
rendicion final	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
acto de inauguracion con autoridades	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

**5.- PRESUPUESTOS**

GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Gastos Operacion	coctel	Unidad	60	2.500	\$ 150.000
Gastos Difusion	pasacalles	Unidad	6	100.000	\$ 600.000
Gastos Difusion	roller	Unidad	3	70.000	\$ 210.000
Gastos Inversion	camaras	Unidad	1	13.996.242	\$ 13.996.242
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.956.242</b>

**6.- RESUMEN Y OTROS APORTES**

NOMBRE	PORCENTAJE LIMITE	SU PORCENTAJE ACTUAL	MONTO
Gastos Honorarios	0 %	0 %	\$ 0
Gastos Inversion	95 %	93,58 %	\$ 13.996.242
Gastos Operacion	0 %	1 %	\$ 150.000
Gastos Administrativos	0 %	0 %	\$ 0
Gastos Difusion	8 %	5,42 %	\$ 810.000
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>0 %</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 14.956.242</b>
Composición Financiera del Proyecto			
Monto Solicitado al FNDR			\$ 14.956.242
Otros Aportes			\$ 0
<b>Total</b>			<b>\$ 14.956.242</b>

**7.- IMPACTOS**



**1.- ANTECEDENTES GENERALES**

Nombre	
Código	
Fecha	
Institución	
RUT	
Correo	
Tipología	
Modalidad	
Submodalidad	
Banco	
Tipo de Cuenta	
Nº de Cuenta	

**1.1.- DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Nuestra Junta de Vecinos Santa Rosa de Chena, esta ubicada en la comuna de Padre Hurtado, está compuesta en su mayoría por personas adultas mayores que valoramos profundamente la tranquilidad y la seguridad del entorno. Esta localidad se encuentra entre calles de alto flujo vehicular y peatonal, cercana a un estadio y a una feria libre que opera los fines de semana, además de contar con espacios aledaños dedicados al comercio. A pesar de que el sector ya dispone de cámaras de televigilancia en algunos pasajes, persisten preocupaciones relacionadas con situaciones de incivildades, robos y desórdenes en sectores de mayor exposición pública. Por ello, el presente proyecto tiene como finalidad instalar cámaras de seguridad en los principales accesos vehiculares y peatonales, lo que permitirá fortalecer la vigilancia comunitaria, disuadir hechos delictivos, y generar mayor tranquilidad, especialmente para la población adulta mayor que pasa gran parte del día en sus hogares. Este esfuerzo busca no solo mejorar la percepción de seguridad, sino también promover la organización y participación vecinal en la gestión de su propio bienestar.

**1.2.-OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Como dirigentes de la Junta de Vecinos Santa Rosa de Chena, nuestro principal objetivo con este proyecto es fortalecer la seguridad y protección de nuestras vecinas y vecinos, mediante la instalación de cámaras de televigilancia en los accesos principales del sector, permitiendo así una mayor cobertura de vigilancia en zonas de alto tránsito y exposición, y mejorando la percepción de seguridad de toda la comunidad.

**1.3.- OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S) DEL PROYECTO**

Instalar cámaras de televigilancia en puntos estratégicos de mayor flujo vehicular y peatonal del territorio, reforzando así los sectores que hoy no cuentan con monitoreo constante. Disminuir situaciones de riesgo y hechos delictivos, como robos o actos vandálicos, especialmente en días de mayor concurrencia como fines de semana con feria libre o eventos deportivos en el estadio cercano. Aumentar la percepción de seguridad de nuestras vecinas y vecinos, especialmente de las personas mayores, que en su mayoría permanecen en sus hogares y valoran entornos tranquilos y protegidos. Promover la participación activa de la comunidad en el cuidado y vigilancia de su entorno, fortaleciendo el tejido social y la organización vecinal.

**2.- ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre	
RUT	
Comuna	
Dirección	
Email	
Fono 1	



**FICHA DEL PROYECTO**

Fono 2	
--------	--

**3.- ANTECEDENTES DEL ENCARGADO**

Nombre	
RUT	
Comuna	
Dirección	
Email	
Fono 1	
Fono 2	

**4.- CRONOGRAMA**

DESCRIPCION	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
REUNION DIFUSION ADJUDICACION PROYECTO C/ VECINOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
DISEÑO MATERIAL DE DIFUSION	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
INSTALACION DE CAMARAS DE TELE VIGILANCIA EN JJVV	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CAPACITACION USO SISTEMA A VECINOS Y DIRIGENTES	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
INAUGURACION PROYECTO JUNTO A VECINOS Y AUTORID	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

**5.- PRESUPUESTOS**

GASTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Gastos Difusion	FLAYER DIFUSION INFORMACION	Unidad	350	300	\$ 105.000
Gastos Difusion	BOLSA DE TNT RECICLABES	Unidad	350	300	\$ 105.000
Gastos Operacion	COCTEL CIERRE PROYECTO C/ VECINOS Y AUTORIDADES	Unidad	30	7.000	\$ 210.000
Gastos Difusion	ROLLER DIFUSION	Unidad	3	60.000	\$ 180.000
Gastos Difusion	LIENZOS PASACALLE	Unidad	5	80.000	\$ 400.000
Gastos Inversion	KIT IMPLEMENTACION CAMARAS DE TELEVIGILANCIA EMPRE	Unidad	1	13.889.045	\$ 13.889.045
				TOTAL	\$ 14.889.045



6.- RESUMEN Y OTROS APORTES

NOMBRE	PORCENTAJE LIMITE	SU PORCENTAJE ACTUAL	MONTO
Gastos Honorarios	0 %	0 %	\$ 0
Gastos Inversion	95 %	93,28 %	\$ 13.889.045
Gastos Operacion	0 %	1,41 %	\$ 210.000
Gastos Administrativos	0 %	0 %	\$ 0
Gastos Difusion	8 %	5,31 %	\$ 790.000
<b>TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>0 %</b>	<b>100 %</b>	<b>\$ 14.889.045</b>
Composición Financiera del Proyecto			
Monto Solicitado al FNDR			\$ 14.889.045
Otros Aportes			\$ 0
Total			\$ 14.889.045

7.- IMPACTOS

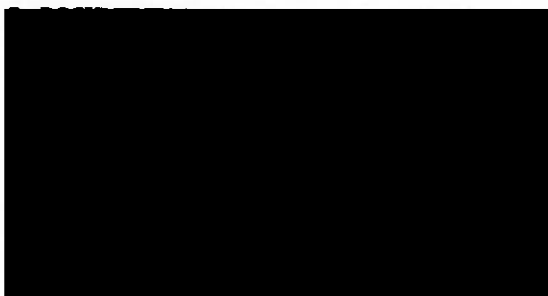
Nº de Mujeres socias miembros de la organización	100
Nº de Hombres socios miembros de la organización	60
Nº de Mujeres miembros del directorio	0
Nº de Hombres miembros del directorio	4
Nº de Mujeres beneficiarias de la actividad a realizar	200
Nº de Hombres beneficiarios de la actividad a realizar	120
Nº de Otros beneficiarios de la actividad a realizar	300

7.1.- RESULTADO ESPERADO

Mayor cobertura de vigilancia en los puntos críticos del sector, especialmente en accesos principales con alto tránsito vehicular y peatonal, contribuyendo a una respuesta más oportuna ante situaciones de emergencia o hechos delictuales. Reducción en la ocurrencia de actos delictivos e incivildades, como robos, hurtos, rayados o desórdenes, gracias a la presencia disuasiva de las cámaras en sectores estratégicos. Mejora significativa en la percepción de seguridad de nuestras vecinas y vecinos, especialmente de las personas mayores, quienes representan la mayoría de nuestra población y manifiestan preocupación constante por su entorno. Fortalecimiento del sentido de comunidad y corresponsabilidad vecinal, al involucrar a los y las residentes en el cuidado y buen uso del sistema de televigilancia. Disponibilidad de registros visuales para colaborar con las autoridades en caso de incidentes, facilitando la identificación de personas o situaciones que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad.

7.2.- BENEFICIARIOS

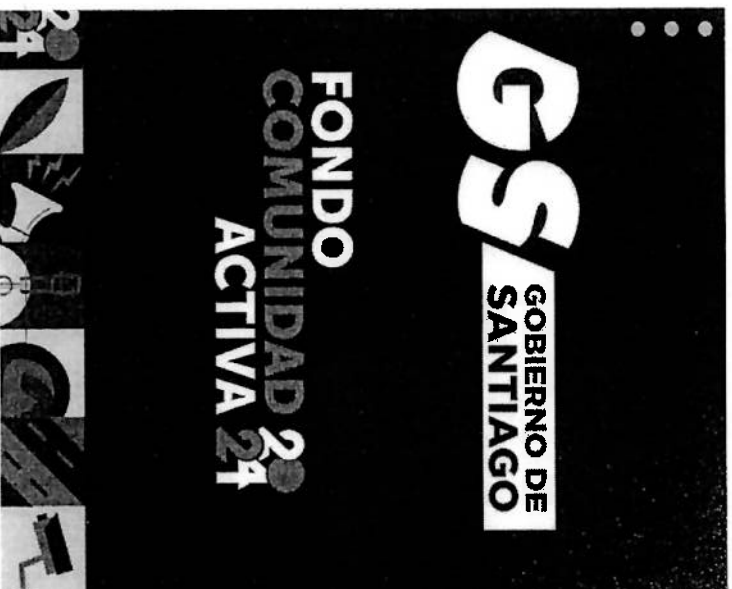
Personas mayores(> 65 años)
Personas con Discapacidad





Fotocopia o imagen digital legible del RUT de la institución por ambos lados  
RUT.pdf  
Certificado de inscripción en el Registro Central de Colaboradores del Estado  
CERT RECEPTORES.pdf  
Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada Simple, suscrita por el representante legal  
ANEXO 1.pdf  
Autorización del dueño(a) o administrador(a) de la propiedad en donde se desarrollará la actividad (ANEXO N°4)  
ANEXO 4.pdf  
Certificado Bancario que acredite tener una cuenta (corriente o vista) vigente.  
cartola\_banco.pdf  
Dos cotizaciones referenciales por cada bien y/o servicio necesario para la ejecución de la iniciativa.  
23731\_COTI\_CCTV\_JUNTA\_DE\_VECINOS\_NUMERO\_NUEVE\_SANTA\_ROSA\_DE\_CHENA\_1421\_14.05.2025 (2).pdf  
Dos cotizaciones referenciales por cada bien y/o servicio necesario para la ejecución de la iniciativa.  
COTIZACION 2.pdf  
Certificado de Residencia del domicilio del Representante Legal  
CER RECIDENCIA.pdf  
Certificado que acredite que los directivos de la organización y las personas  
CERT ANTECEDENTES.pdf  
Certificado que acredite que los directivos de la organización y las personas  
CI.pdf  
Fotocopia de los Estatutos actualizados de la organización con timbre original  
ESTATUTO.pdf  
Planimetría  
ANEXO 7.pdf  
Planimetría  
PLANIMETRIA.pdf  
Certificado emitido por el Director de Obras Municipales  
CARTA DOM.pdf  
Carta de Coordinación de Redes  
CARTA RED.pdf  
Carta de Compromiso de Mantención de CCTV  
CARTA COMPROMISO MANTECION.pdf  
Carta de Compromiso de Mantención de CCTV  
CARTA ALCALDE.pdf  
Plan para la Mantención.  
CARTA COMPROMISO MANTECION.pdf  
Plan de Gestión de la información.  
PLAN DE GESTION.pdf





## INVITACIÓN

El Gobierno de Santiago, junto al Consejo Regional Metropolitano, y Agrupación social y cultural creaciones de mujer, le saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de cierre de "Trenzando nudos desatamos nuestras vidas", un proyecto del Gobierno de Santiago, financiado a través del Fondo Comunidad Activa, y aprobado por el Consejo Regional Metropolitano.

Esta actividad se realizará el 10 de junio a las 10:30 horas, en la Sede social de Villa Cristal Chile, ubicada en Balmaceda 761, comuna de Padre Hurtado.

Favor confirmar su asistencia al correo: [marcelaleigh@hotmail.com](mailto:marcelaleigh@hotmail.com) o al celular: 989004864

Esperamos contar con su importante presencia.



Región Metropolitana de Santiago, 2025

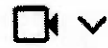


16



OFICINA OCCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.

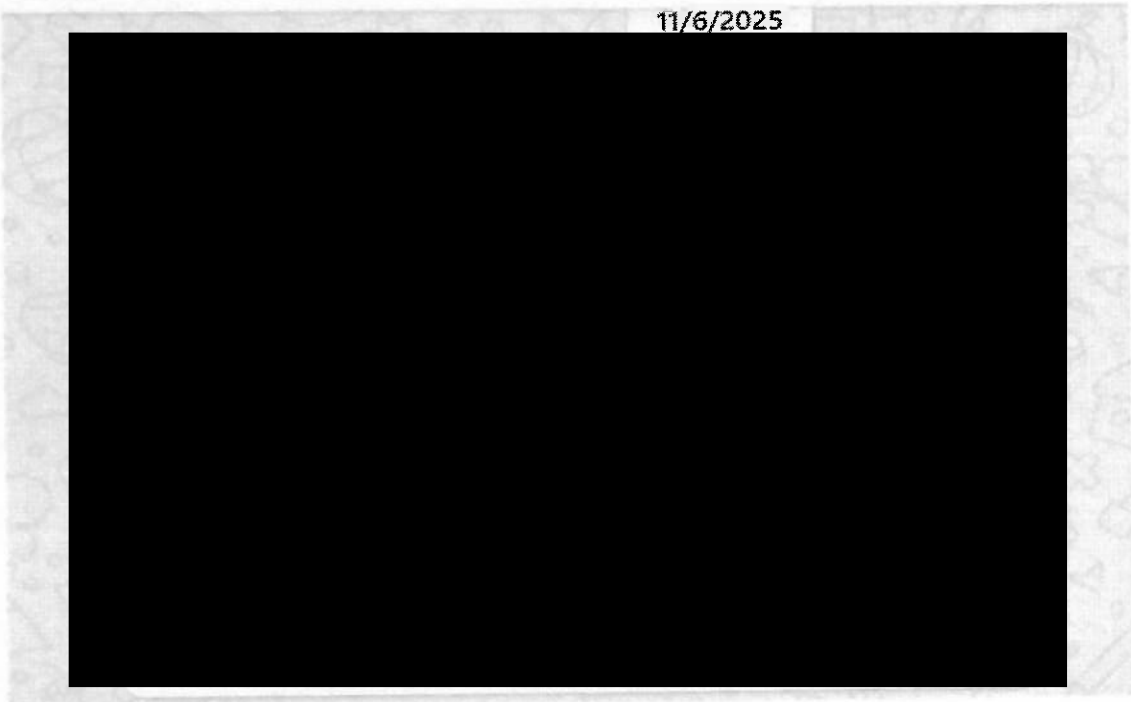


11/6/2025



OFICINA OCCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.



11/6/2025

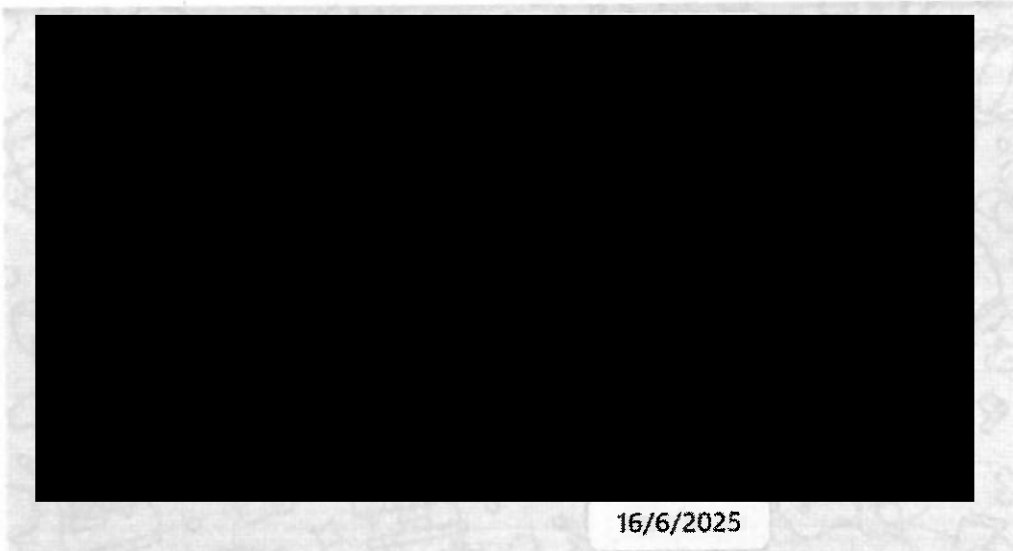


28

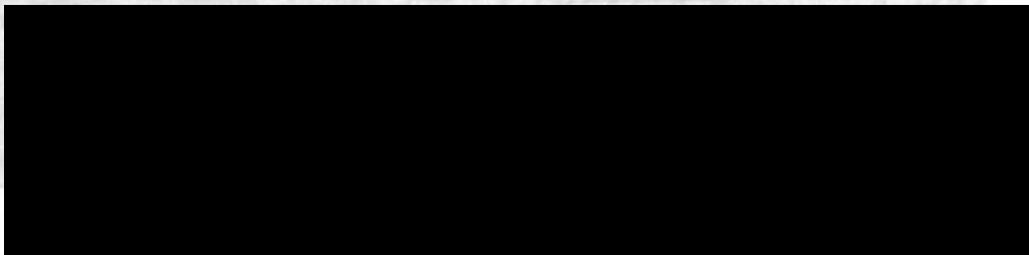


OFICINA OOCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.



16/6/2025



9

9



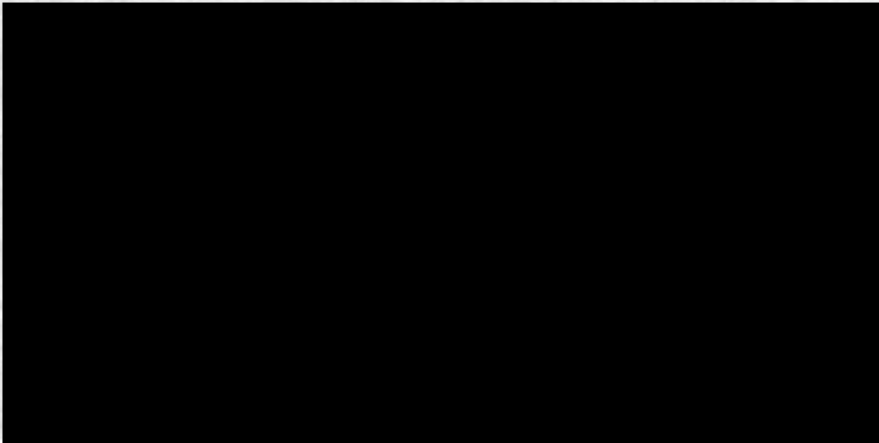


OFICINA OCCC PH

últ. vez el viernes a la(s) 7:57 p. m.



miércoles



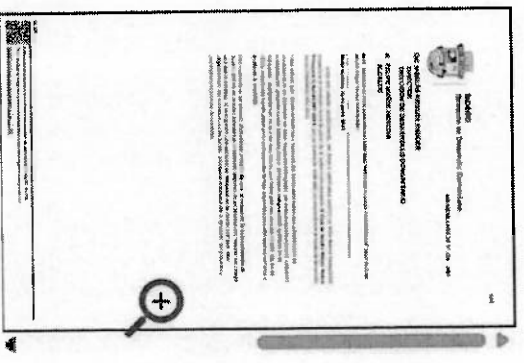


67

Inicio / Mis procesos - Procesados / MEMO 628 RENDICION FONDESO 2024 FUERA DE PLAZO

-A +A

Estado: OPE: Recepción total



<b>Tipo de proceso:</b>	Comunicación interna
<b>Institución remitente:</b>	Municipalidad de Padre Hurtado
<b>Creador:</b>	Valeria PAOLA MANRIQUEZ URREA
<b>Tema:</b>	MEMO 628 RENDICION FONDESO 2024 FUERA DE PLAZO
<b>Descripción:</b>	MEMO 628 RENDICION FONDESO 2024 FUERA DE PLAZO CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA II
<b>Fecha:</b>	[REDACTED]
<b>Reservado:</b>	SI
<b>Tipo de documento:</b>	Memorandos
<b>Datos sensibles:</b>	No







Envío acuerdo de consejo

De: "Valeria Manriquez Urrea" <vmanriquez@mpfc.cl>  
Para: "Teresa Contreras" <tcontreras@mpfc.cl> "Valeria Valderrama Droguett" <vvalderramad@mpfc.cl> "Javier Gonzalez Hidalgo" <jgonzalezh@mpfc.cl> "Gabiela Bastias" <gbastias@mpfc.cl>

DECRETO 39 QUE ...UBA LOS FCNDOS.pdf (473 KB) Descarga | Molesto | Eliminar  
DECRETO ALCALDI... Locales 2025\*.docx (428 KB) Descarga | Molesto | Eliminar  
DECRETO ALCALDI... ciliales 2025.docx (43 KB) Descarga | Molesto | Eliminar  
acuerdo honorab...al 10 de junio.pdf (227,7 KB) Descarga | Molesto | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos  
Eliminar todos los archivos adjuntos

Buenos Días Compañeras/o, esperando se encuentren todos bien

En adjunto encontrarán acuerdo de consejo que aprueba las bases del Fondo de emprendimientos y Fondo PSD con este instrumento deben realizar el decreto alcaldicio que aprueba las bases(en adjunto va borrador de decreto para cada unidad solo deben realizar cambios sugeridos), además se adjunta decreto 39 que aprueba los programas sociales 2025.

Firmantes

- Secretaria municipal
- Alcalde subrogante(Leonardo Farias Canales)

Visaciones

- Alcalde subrogante(Leonardo Farias Canales)
- Secretario Municipal
- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dideco
- Oficina Proyectos

Atentamente,



**Valeria Manriquez Urrea**  
Concejalada de Pudahuel, Sección  
Dirección de Desarrollo Comunitario



TEL: 56 2 22310000  
www.pudahuel.cl  
B.O. 2014-00000000-0000



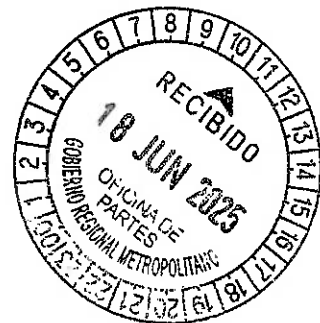


Gobierno de Santiago

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

copie

62



**FORMATOS E INFORMACION ADICIONAL**  
**CONDUCTOR DE ANTECEDENTES**

**PROYECTOS FONDO VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 2024**

**I.- DATOS GENERALES**

Nombre Proyecto Aprobado:	
Institución Que Informa:	
Código proyecto:	
Nombre representante legal:	
Nombre encargado proyecto:	
Teléfonos contacto:	
e-mail contacto:	

**II.- DOCUMENTOS INGRESADOS**

Comprobante de Deposito de los Fondos	
Cronograma del Proyecto	
Solicitud de Modificación de Plazo	
Solicitud de Modificación Presupuestaria	
Rendición	ANEXO 2 Agosto/ sept 2024 y octubre/nov 2024
Informe Final	
Otros (Especificar)	Cronograma modificado Listado asistencia sept 2024

Nota: Marca con una X los documentos entregados

--	--	--

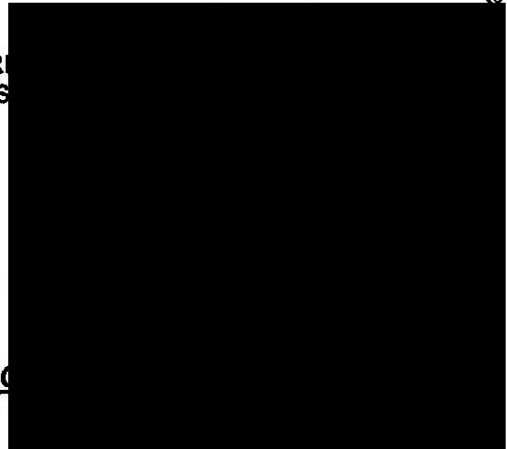




GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

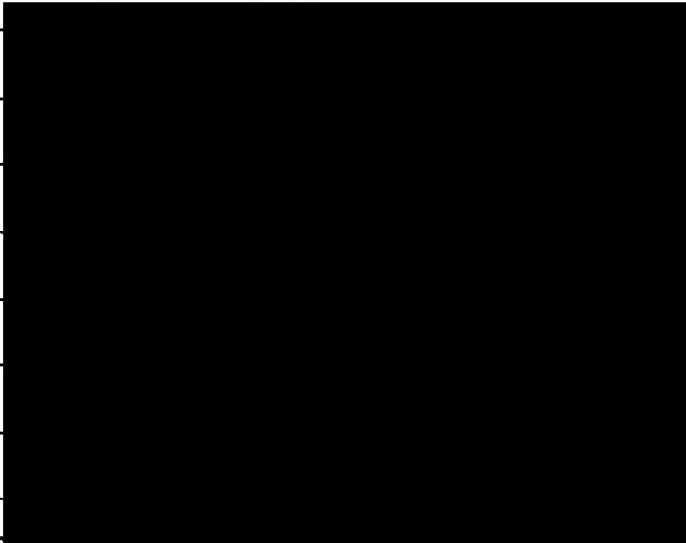
copie 63



**ANEXO 2**  
**INFORME DE GASTOS Y ACTIVIDADES AÑO**

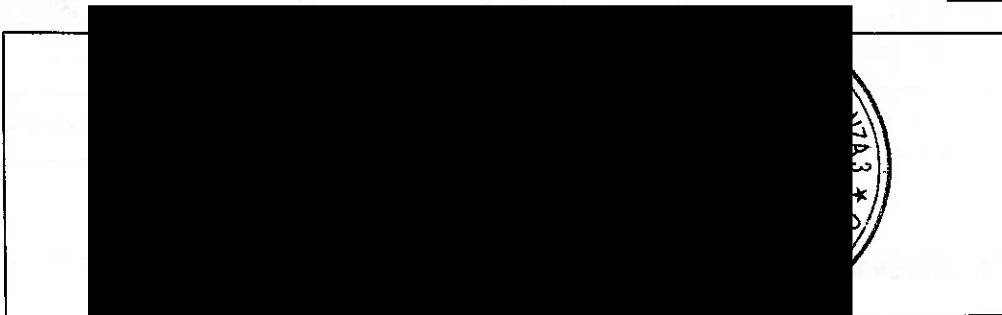
**I.- DATOS GENERALES**

Nombre Proyecto Aprobado:	
Institución Que Informa:	
Código proyecto:	
Nombre representante legal:	
Nombre encargado proyecto:	
Teléfonos contacto:	
e-mail contacto:	



**II.- RESUMEN RENDICION DEL PERIODO INFORMADO**

Meses que se rinde:	AGOSTO 2024
Se rinde desde la fecha de total tramitación de su convenio, es decir, fecha de la resolución, si su Resolución tiene fecha Septiembre, su primera rendición será <u>septiembre y octubre</u>	SEPTIEMBRE 2024
Monto aprobado proyecto (a)	
Monto transferido a la fecha (b)	
Monto presente rendición (c)	
Monto rendido a la fecha, incluye presente rendición (d)	
Saldo pendiente por rendir (b -d)	





III.- INFORME DE GASTOS O RENDICION DE CUENTAS

GASTOS HONORARIOS					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO APROBADO ITEM \$0		
MONTO BRUTO	TOTAL				

GASTOS OPERACIONALES					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO APROBADO ITEM \$500.000.-		
MONTO BRUTO	TOTAL				

GASTOS DE INVERSION					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO APROBADO ITEM \$8.430.650.-		
MONTO BRUTO	TOTAL \$				

GASTOS ADMINISTRATIVOS					
TIPO	DOCUMENTO	Nº	FECHA	EMISION	RUT
CONCEPTO	GASTO	PROVEEDOR	MONTO APROBADO ITEM 0		
MONTO BRUTO	TOTAL				

GASTOS DIFUSION



GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

64

MONTO APROBADO ÍTEM					\$360.000.-
TIPO DOCUMENTO	N°	FECHA EMISIÓN	RUT PROVEEDOR	CONCEPTO GASTO	MONTO BRUTO
<b>TOTAL</b>					<b>\$360.000.</b>

**Notas:**

1. En la casilla “**monto aprobado ítem**” debe consignarse el valor que se registra en el convenio para el ítem respectivo.
2. En la casilla “**tipo documento**” debe registrarse si se trata de: boleta, factura, decreto de pago, comprobante de egreso, formulario N° 29 (SII), contrato, etc.
3. En la casilla “**N°**” debe registrarse el número, folio o correlativo del documento que se trata.
4. En la casilla “**fecha emisión**” debe anotarse el día, mes y año que registra el documento al momento de emitirse.
5. En la casilla “**Rut Proveedor**” debe anotarse el Rut de quien emite la boleta, factura, boleta de honorarios, etc.
6. En la casilla “**concepto gasto**” debe registrarse la naturaleza del gasto (sub ítem) que se reporta, en los términos que fue consignado en el proyecto aprobado (Ej.: pago artista nacional, compra de telas para cortinas escenario, etc.).
7. En la casilla “**monto bruto**”, debe registrarse para el caso de documentos del tipo: boletas, facturas, notas de crédito, etc., **el valor total (incluyendo impuestos)**
8. En la casilla “**total presente rendición**” se debe registrar el total de gasto que se está rindiendo para el ítem.

**IV. EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

1. Las actividades por realizar **DEBEN** ajustarse al cronograma entregado con anterioridad.
2. Cualquier cambio en la planificación de las actividades (prórroga, suspensión, etc.) deberá ser informada al Gobierno Regional, **OBLIGATORIAMENTE**, vía correo electrónico al analista respectivo, y reenviar su cronograma **ACTUALIZADO**.



**VI. ASISTENTES A ACTIVIDADES**

Formato tipo para la lista de asistentes que debe entregarse por cada taller, entrega de implementación, beneficiarios de alarmas domiciliarias y cualquier actividad que permita el registro de asistentes.

Nombre Asistente		RUT	TELEFONO	Correo Electrónico	FIRMA
Nombre					
Actividad:					
Lugar, Fecha y Hora de realización:					

**VII. FOTOGRAFIAS**

Las fotografías pueden ser:

- Impresas.
- Grabadas en un CD
- Grabadas en un pendrive.

Las fotos deben reflejar claramente tanto su proceso de ejecución del proyecto, como a su vez el proceso de compra de los productos.

**Nota:** Incluir en esta sección las fotografías de las actividades que corresponden a la presente rendición y a los equipos, materiales, etc., que rinde en los gastos operacionales, de difusión, de inversión, etc.



GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



65

**ANEXO 2**  
**INFORME DE GASTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2024**

**I.- DATOS GENERALES**

Nombre Proyecto Aprobado:	ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA LOS VECINOS Y
Institución Que Informa:	[REDACTED]
Código proyecto:	[REDACTED]
Nombre representante legal:	[REDACTED]
Nombre encargado proyecto:	[REDACTED]
Teléfonos contacto:	[REDACTED]
e-mail contacto:	[REDACTED]

**II.- RESUMEN RENDICIÓN DEL PERIODO INFORMADO**

Meses que se rinde:	ABRIL 2025
Se rinde desde la fecha de total tramitación de su convenio, es decir, fecha de la resolución, si su Resolución tiene fecha Septiembre, su primera rendición será <u>septiembre y octubre</u>	MAYO 2025
Monto aprobado proyecto (a)	[REDACTED]
Monto transferido a la fecha (b)	[REDACTED]
Monto presente rendición (c)	[REDACTED]
Monto rendido a la fecha, incluye presente rendición (d)	[REDACTED]
Saldo pendiente por rendir (b - d)	[REDACTED]

Nombre, cargo, firma y timbre de responsable





GOBIERNO DE SANTIAGO

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

ble

**Notas:**

1. En la casilla "monto aprobado ítem" debe consignarse el valor que se registra en el convenio para el ítem respectivo.
2. En la casilla "tipo documento" debe registrarse si se trata de: boleta, factura, decreto de pago, comprobante de egreso, formulario N° 29 (SII), contrato, etc.
3. En la casilla "N°" debe registrarse el número, folio o correlativo del documento que se trata.
4. En la casilla "fecha emisión" debe anotarse el día, mes y año que registra el documento al momento de emitirse.
5. En la casilla "Rut Proveedor" debe anotarse el Rut de quien emite la boleta, factura, boleta de honorarios, etc.
6. En la casilla "concepto gasto" debe registrarse la naturaleza del gasto (sub ítem) que se reporta, en los términos que fue consignado en el proyecto aprobado (Ej.: pago artista nacional, compra de telas para cortinas escenario, etc.).
7. En la casilla "monto bruto", debe registrarse para el caso de documentos del tipo: boletas, facturas, notas de crédito, etc., el valor total (incluyendo impuestos)
8. En la casilla "total presente rendición" se debe registrar el total de gasto que se está rindiendo para el ítem.

**IV. EJECUCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

1. Las actividades por realizar **DEBEN** ajustarse al cronograma entregado con anterioridad.
2. Cualquier cambio en la planificación de las actividades (prórroga, suspensión, etc.) deberá ser informada al Gobierno Regional, **OBLIGATORIAMENTE**, vía correo electrónico al analista respectivo, y reenviar su cronograma **ACTUALIZADO**.

**VI. ASISTENTES A ACTIVIDADES**

Formato tipo para la lista de asistentes que debe entregarse por cada taller, entrega de implementación, beneficiarios de alarmas domiciliarias y cualquier actividad que permita el registro de asistentes.

<b>Nombre Actividad:</b>				
<b>Lugar, Fecha y Hora de realización:</b>				
<b>Nombre Asistente</b>	<b>RUT</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>FIRMA</b>

**VII. FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías pueden ser:

- Impresas.
- Grabadas en un CD
- Grabadas en un pendrive.

Las fotos deben reflejar claramente tanto su proceso de ejecución del proyecto, como a su vez el proceso de compra de los productos.

**Nota:** incluir en esta sección las fotografías de las actividades que corresponden a la presente rendición y a los equipos, materiales, etc., que rinde en los gastos operacionales, de difusión, de inversión, etc.



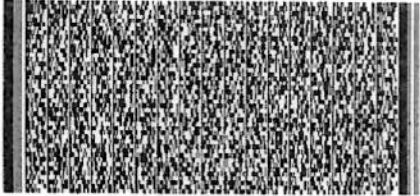
**COMERCIAL DREAMSCOM SPA**  
Giro: SERV. TECNICO COMPUTACIONAL /  
VENTA ONLINE ART. COMPUTACIONAL  
AV PQUE CENTRAL PONIENTE 600 CIUDAD  
SATELITE- MAIPU  
eMail : wrodriguez@fyds.cl Telefono : 97484855

S.I.I. -

Fecha Emision: 02 de Mayo del 2025

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	HP G9 RYZEN 3	6	379.000			2.274.000
-	Impresora Hp ST 851	1	159.000			159.000
-	Proyector Ph 3500	1	259.000			259.000
-	Pack de tintas impresora	1	40.000			40.000
-	Parlante Mlb con Mic	1	209.000			209.000

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

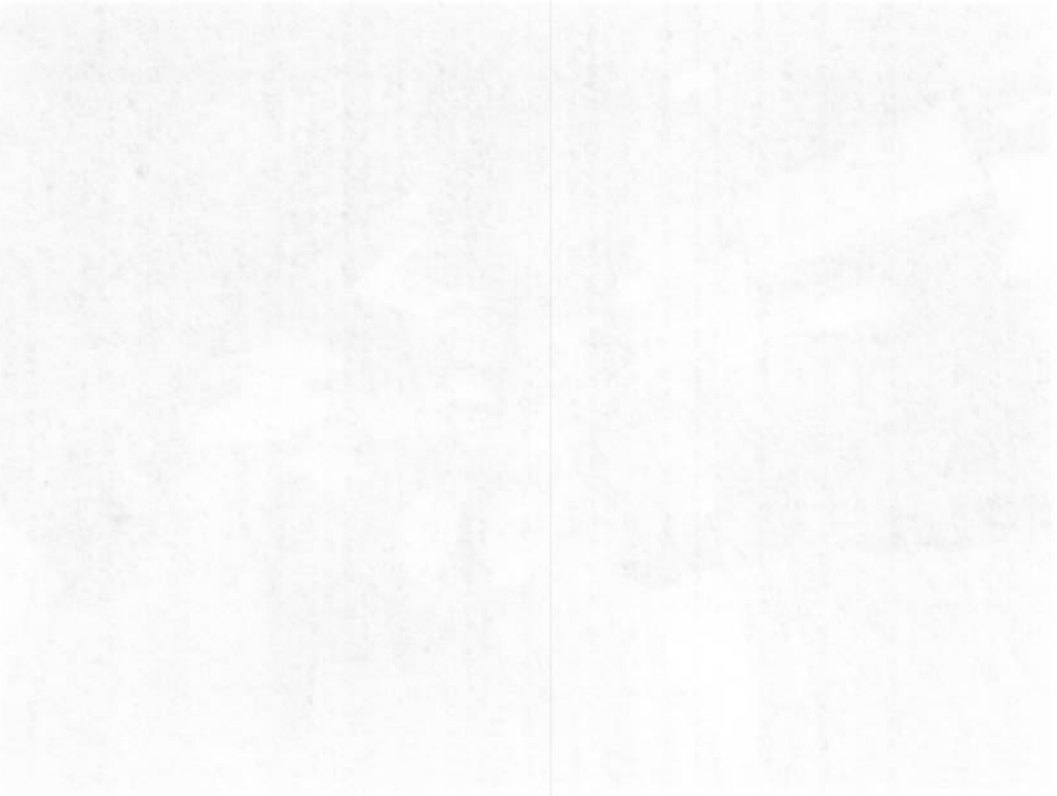
IMP

64

Year	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Population	1,000,000	1,050,000	1,100,000	1,150,000	1,200,000	1,250,000	1,300,000	1,350,000	1,400,000	1,450,000	1,500,000
Area (sq. miles)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Population Density	10,000	10,500	11,000	11,500	12,000	12,500	13,000	13,500	14,000	14,500	15,000
Urban Population	500,000	550,000	600,000	650,000	700,000	750,000	800,000	850,000	900,000	950,000	1,000,000
Rural Population	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000
Urban Density	5,000	5,500	6,000	6,500	7,000	7,500	8,000	8,500	9,000	9,500	10,000
Rural Density	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000







FOTOGRAFÍAS EXPOSICION ANTE CONSEJO PUNTO TABLA FONDO CONCURSABLES 2025